

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº34-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes 30 de Mayo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves. Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, María Esther Carranza Gutiérrez, y Heidy Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

Asistencia de Alcaldía: No hay representación

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Supervisor del circuito 03 del MEP, señor Oscar Villalobos Vargas.

Visitantes:

No hay

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°32-2023 y certificación de la Sesión N°33-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia:

**Audiencia. Tema: Situaciones de infraestructura en los diferentes Centros
Educativos del cantón, con el Supervisor del circuito 03 del MEP, señor Oscar**

Villalobos Vargas.

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

No hay

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

- 1. Junta de Educación de la Escuela Agua Caliente de Bagaces. (consecutivo SEC-CON-2023#3339). Nombramientos de nueva Junta por vencimiento de la misma.**
- 2. Junta de Educación de la Escuela IDA de Playitas de Bagaces. (consecutivo SEC-CON-2023#3321). Nombramientos de un nuevo miembro por renuncia de otro.**

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

1

2 **Señor Presidente:** Buenas tardes, compañeros miembros del Concejo Municipal, de la
3 Alcaldía, buenas tardes representantes del MEP y de diferentes instituciones educativas,
4 vamos a hacer la comprobación del quorum para dar por iniciada esta sesión número
5 treinta y cuatro correspondiente a hoy martes treinta de mayo del dos mil veintitrés. Como
6 regidores tenemos a Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas, Juan José Núñez,
7 y este servidor José Alfredo Jiménez, por lo tanto, con el quorum completo, damos por
8 iniciada esta sesión al ser las cinco y cuarenta y cinco de la tarde.

9 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

10 **Señor Presidente:** El segundo punto sería la lectura y aprobación del orden del día, con
11 el tercer tema sería lectura y aprobación del acta treinta y dos, y lectura de la certificación
12 de la sesión número treinta y tres; punto cuatro audiencia tema citaciones de
13 infraestructura en los diferentes centros educativos del cantón con el supervisor del
14 circuito cero tres, señor Oscar Villalobos Vargas; punto cinco lectura de correspondencia;
15 punto seis asuntos de trámite urgente a juicio de la presidencia; punto siete de Comisiones
16 con dos dictámenes de comisión de la Comisión de Juntas de Educación, que sería la
17 Escuela de Agua caliente y la Escuela de Playitas de Bagaces; asuntos varios y mociones
18 punto ocho; y el punto nueve informes y consultas a la Alcaldía. Estamos de acuerdo
19 compañero que la sesión se lleva a cabo con esta agenda con cinco votos a favor y cero
20 en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
21 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-34-
22 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°32-2023 Y
24 CERTIFICACIÓN DE LA SESIÓN N°33-2023**

25 **Inciso 1. Acta N°32-2023 Sesión Ordinaria, del martes 23 de Mayo del 2023.**

26 **Señor Presidente:** Esta el tercer punto sería abrimos espacio para la discusión y
27 aprobación del acta número treinta y dos, correspondiente al martes veintitrés de mayo,
28 si no ha habido ningún comentario entonces la dispensamos y la aprobamos. En este caso
29 que Hannia no estuvo presente el martes anterior, estaríamos colocando en propiedad a
30 don Luis Enoc Barrantes para que proceda con la aprobación del acta.

1

2 Como no hay comentarios, entonces la dispensamos y la aprobamos. Votan los regidores,
3 Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
4 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°02-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 Volvemos a colocar en propiedad a la compañera Ania Molina en propiedad.

7 **Inciso 2. Certificación de la Sesión N° 33-2023, del jueves 25 de Mayo del 2023.**

8 **Señor Presidente:** OK, el acta o la certificación de la sesión número veintitrés, que se
9 llevó a cabo el jueves veinticinco de mayo con representantes de la Presidencia Ejecutiva
10 del AyA y de la Regional, que era básicamente con dos temas que se había convocado a
11 esa sesión, pero por asuntos justificados de los compañeros no se pudo realizar como
12 sesión oficial porque no hubo no se reunió el quorum; sin embargo, se llevó a cabo la
13 presentación y todo como que si hubiera sido una sesión extraordinaria normal, nada más
14 que no se tomaron acuerdos, estuvo muy interesante el tema. Aquí está el acta para asuntos
15 de registro de la asistencia, está la certificación de parte de la Secretaría del Concejo tal
16 y como lo establece el Código Municipal, haciendo énfasis en que no hubo sesión, por no
17 haberse completado el quorum. Igual está la minuta en los correos de cada uno. Ok, aquí
18 tenemos la certificación, damos por conocido este tema. Votan los regidores, Hannia
19 Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
20 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA. TEMA: SITUACIONES DE INFRAESTRUCTURA**
23 **EN LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL CANTÓN, CON EL**
24 **SUPERVISOR DEL CIRCUITO 03 DEL MEP, SEÑOR OSCAR VILLALOBOS**
25 **VARGAS.**

26 **Señor Presidente:** Y abrimos la audiencia para los representantes del MEP, del circuito
27 cero tres, con el señor Oscar Villalobos para ponernos en contexto don Oscar, el tema
28 principal es que como Gobierno Local estamos muy preocupados porque hemos estado
29 recibiendo información permanentemente de las diferentes instituciones educativas del
30 cantón, donde la ejecución de los proyectos a través del DIE y digámoslo así hay.....

1

2instituciones que tienen niveles muy avanzados de preparación de los proyectos, sin
3 embargo, no se logra dar el paso final para iniciar la construcción, hay instituciones que
4 tienen proyectos haciendo fila, hay instituciones que están empezando, nosotros
5 quisiéramos, como Gobierno Local, sin invadir la autonomía operativa, administrativa
6 de una gran institución como el MEP, pero sí quisiéramos que, y además de que la sesión
7 está siendo transmitida para todo el cantón, cómo le explicamos a la gente el
8 funcionamiento de estos trámites, para poder decir qué sigue, a qué plazos estamos, cuáles
9 son las directrices del actual gobierno, si vamos a tener una apertura más hacia la
10 ejecución de estos proyectos, más fluida, más expedita, nosotros hasta en algún momento
11 pensamos en que si como Gobierno Local podríamos sugerir el nombramiento de un
12 Gestor de Proyectos destacado aquí en la región, para poder atender todos estos
13 requerimientos exclusivamente, y no una persona de parte de la ingeniería que es la que
14 ve todos, entonces ahí don Oscar, sin entrar repito, salvaguardamos la integridad y la
15 autonomía de ustedes como institución, pero sí como Gobierno Local estamos muy
16 preocupados de ese tema y nos gustaría escuchar la versión de del ministerio.

17 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Muy buenas tardes, bueno para los que no me
18 conocen, mi nombre es Oscar Luis Villalobos Vargas, soy el Supervisor del Ministerio
19 de Educación, del circuito cero tres, bueno hoy estoy acá para aclarar un poco las partes
20 que usted me está mencionando, porque el Ministerio de Educación tiene su metodología
21 y dependemos de los Viceministros en la parte de arriba para poder ejecutar los proyectos,
22 que algunos salen y otros no, y el por qué no saldrán, ya viene una serie de situaciones,
23 que va desde la parte de juntas, director, comunicación para entregar documentación para
24 que sean aprobadas y se ejecuta el proyecto, y en el camino van apareciendo las trabas,
25 hemos tenido un tema de pandemia que estaba todo parado, se está retomando
26 nuevamente la inyección de los proyectos, hace poco en el mes de febrero nos visitó la
27 viceministra de planificación de la DIE, doña Sofía, nos pidieron como instituciones
28 puntualizadas para darle seguimiento a proyectos que ya están encaminados, dentro de
29 eso se fue el colegio José María, se fue el Colegio Bagaces, y ahorita no me acuerdo cuál
30 fue el otro, no lo tengo en mente, sé que se fue un tercero, pero hay un tema que está

1
2 ...estancando mucho a todos los centros educativos del circuito, que es el tema que los
3 terrenos tienen que estar a nombre del Ministerio de Educación para que se pueda dar la
4 inversión de infraestructura del MEP, y qué es lo que en el circuito del cantón de Bagaces,
5 centros educativos que están a nombre de las Juntas de Educación la parte de terrenos,
6 entonces el Ministerio de Educación no va a invertir en esos centros educativos, porque
7 no están a nombre de ellos, hace poco yo les pedí a los directores que me hicieran un
8 oficio certificándome como está actualmente el proceso, hay un gran porcentaje de los
9 centros educativos que ya lo presentaron ante la DIE, el proceso, pero no ha tenido como
10 dicen el humo blanco para que sea traspasado el terreno, hay otros que dependen de los
11 factores de las órdenes sanitarias que tienen actualmente, que son gran porcentaje de
12 centros educativos, que es uno de los requisitos para poder presentar este el aval de
13 funcionamiento para que el centro educativo presente todo eso en regla para poder realizar
14 el traspaso y la donación del centro.

15 Entonces hay varios factores de camino que se tienen que ir subsanando, gran mayoría de
16 los centros tienen órdenes sanitarias, yo traigo aquí identificado los centros para
17 exponérselos, y son órdenes que leyendo son muy sencillas algunas y que no entiendo
18 porque no han realizado desde años que tienen la orden sanitaria, el plan remedial, y
19 pedirle al inspector del Ministerio de Salud que levante esa orden sanitaria, siendo cosas
20 que no genera mucha inversión, para que no se estanque lo otro, que es el traspaso del
21 terreno ¿Me entiende? ¿Por dónde va la cosa? Y si no hay traspasos, no se puede, son
22 parte de los requisitos.

23 En el colegio Bagaces ahorita que he estado conversando con la directora, fue propuesto
24 actualmente para meterlo en un plan que trae el Ministerio de Escuela Modelo, para
25 inyectar recursos, diagnosticando cómo está el traspaso del terreno, y hablando con la
26 directora de doña Erika, me establece que la Junta le informa que quedó en un trámite de
27 que tenían que contratar al ingeniero, pero al final se quedó todo ahí, no se le dio
28 seguimiento más la Junta de Educación y ahí quedó, o sea se me entraba todo, porque a
29 veces las mismas Juntas no permiten y no gestionan para que se del proyecto de traspaso.
30 Tenemos otro tema en otro centro educativo muy grande, que no está don Álvaro aquí,

1

2 que este es otro centro educativo que queremos que toda la parte del CTP pase al
3 Ministerio para poder invertir en infraestructura, al no estar hecho eso y tengo entendido
4 que la Junta está posicionada que no quieren hacer el traspaso porque creen que la finca
5 se va a perder, no!, la finca es que va a pasar a hacer todo del Ministerio de Educación,
6 para poder inyectar infraestructura, entonces por ese lado acá tengo la directora del José
7 María, que no sé cómo andrà el proceso, ella ahorita va a hablar de ese punto.

8 **Señor Presidente:** Don Óscar, el Colegio de Fortuna podría hacerlo, podría segregarse solo
9 la parte de infraestructura física, separarlo de la finca, para no hacer todo el traspaso que
10 es el temor que ellos tienen en estos momentos ¿Se valdría hacer eso?

11 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Habría que hacer la consulta directamente con
12 doña Sofía de la DIE, para ver si nos permiten solamente esa parte. Tendrían que empezar
13 ellos a hacer las solicitudes.

14 **Señor Presidente:** No vería yo que el MEP invierta en infraestructura de una finca.

15 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Sí ahí sí no sé cómo le respondería ahí, no le
16 tengo esa respuesta, ahorita porque sé que son terrenos, no sé cuánto mide el terreno de
17 la finca del del CTP, si medirá más de cincuenta manzanas, o más de treinta y cinco
18 hectáreas, pero eso es un punto que estanca los proyectos.

19 Si gustan voy leyendo las órdenes sanitarias, para que vayamos viendo las diferentes
20 órdenes que existen en cada uno de los centros educativos, para conozcamos el estado, y
21 ver que no son órdenes sanitarias tan complejas para desarrollarlas.

22

Centros Educativos del Circuito 03

23

24

25

26

27

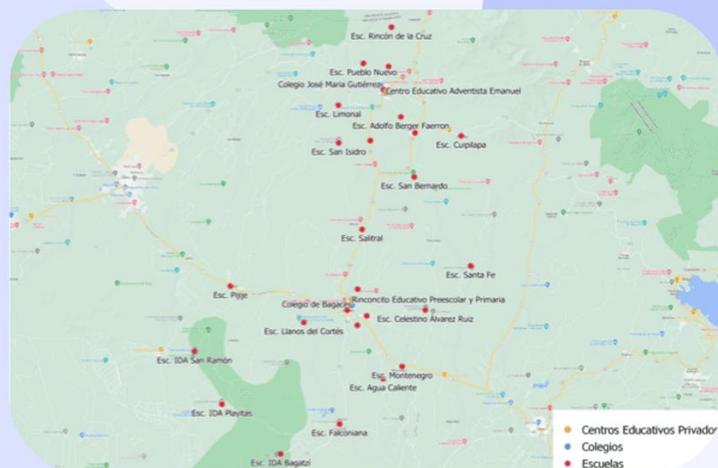
28

29

30

El Circuito 03 de Bagaces
está conformado por:

- 26 Escuelas Públicas
- 3 Escuelas Privadas
- 4 Colegios



Actualmente el circuito está conformado por veintiséis escuelas, tenemos tres instituciones privadas y cuatro colegios actualmente.

Listas de los Centros Educativos con ordenes sanitarias

<ul style="list-style-type: none">• Esc. IDA San Ramón• Esc. Agua Caliente• Corazón de Jesús• Esc. IDA <u>Bagatzí</u>• Esc. IDA. Playitas• Esc. El Arbolito• Esc. <u>Cuipilapa</u>• Esc. Pijije	<ul style="list-style-type: none">• Esc. Fausto Guzmán Calvo• Esc. Montenegro• Esc. Pueblo Nuevo• Esc. Rincón de la Cruz• Esc. Salitral• Esc. San Bernardo	<ul style="list-style-type: none">• Esc. San Isidro• Esc. San Pedro• Esc. Santa <u>Fé</u>• Esc. Adolfo Berger• Esc. Los Ángeles• Esc. El Chile• Colegio de Bagaces
--	---	--

Aquí está un mapita de los diferentes puntos donde tenemos los centros educativos, lista de centros educativos con las diferentes órdenes sanitarias que tenemos San Ramón Agua Caliente, Corazón de Jesús, Playitas, El Arbolito , Cuipilapa, escuela Pijije, Fausto Guzmán Calvo, Montenegro, escuela Pueblo Nuevo, Rincón de la Cruz, Salitral, escuela San Bernardo, San Isidro, escuela San Pedro, escuela Adolfo Verger, escuela Los Ángeles, escuela El Chile, Colegio Bagaces y esto fue una recopilación, porque todavía hubo gente que no nos mandó información, que sabemos que está pendiente, todavía hay más centros educativos con problemas de órdenes sanitarias, Ya aquí viene un desglose ahora de cada uno de los centros educativos con sus diferentes órdenes sanitarias.

ESCUELA IDA SAN RAMON

Orden Sanitaria N° CH-ARSB-PR 047 206

- No cuenta con reservorio de agua potable en caso de que el suministro falle.
- Las rampas de acceso no cumplen con lo establecido en el reglamento a la Ley de igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas.
- La pila de lavado de manos esta deteriorada.
- No cuentan con canoas y bajantes de agua pluviales.

Área del comedor

- El cilindro de gas no se encuentra anclado.



1

2 Tenemos la Escuela San Ramón, ahí está el número de la orden sanitaria, y como les dije
3 al principio, no son situaciones tan complejas, para que les den el permiso de
4 funcionamiento.

5 Dice así, no cuenta con reservorio de agua, las rampas de acceso no cumplen lo
6 establecido con la ley, la pila de lavado de manos está deteriorada, no cuenta con canoas
7 y bajantes de aguas pluviales.

8 Casi que en todos los centros educativos, ahorita el que tengo identificado que está con la
9 norma de los cilindros de gas, como lo establece el Ministerio de Salud, es el Colegio
10 Bagaces y ¿Por qué está así el Colegio Bagaces? desde el año pasado que yo estoy inmerso
11 ahí, vengo hablando con la Junta, verbalmente, por escrito, y tuvo que darse problema en
12 pleno curso lectivo, de que falló el sistema de gas, se tuvo que interrumpir una semana y
13 media, o más de una semana el comedor, que se vino a juntar con la Semana Santa, creo,
14 para poder reparar el cilindro de gas por un técnico especializado, para que diera el aval
15 de funcionamiento de eso.

16 Ok, me estoy saliendo de la institución, no estoy con la de San Ramón, me estoy
17 acordando de Bagaces, porque esto es un en masa de todos los centros educativos, creo
18 que solamente Colegio y la Tomás, cuentan con eso como estipula ley. La Tomás porque
19 está nueva, porque si no estuviera en la misma lista actualmente, y el otro problema es
20 que el cilindro de gas, no puedo traer a cualquiera, tiene que ser un ingeniero que dé la
21 dirección técnica sobre qué es lo que se necesita, que venga un especialista, que haga la
22 instalación y luego el ingeniero viene a identificar que todo quedó, como manda la ley, y
23 esa firma del ingeniero tiene un costo, hay un costo de materiales y hay un costo de mano
24 de obra.

25 Entonces centros educativos como este que no llega a una matrícula más de treinta
26 estudiantes, sacarse seiscientos mil colones para pagar una persona que le venga a hacer
27 esto que está acá, tenemos que esperarnos por lo menos casi que todo el año, recoger la
28 platita y sacrificar otros proyectos, que es como material didáctico, y cosas importantes
29 que van ocupando los estudiantes en el camino para poder ejecutar.

30

1

2 Yo cuando llego ¿Qué es lo que les digo? Por lo menos cambien la válvula de seguridad,
3 que es la que es atornillada y saquen el cilindro del comedor, busquen una manguera
4 diferente, sáquenlo, hacer algo que está más al alcance, no es lo correcto, yo no soy
5 ingeniero, pero por lo menos detenemos un poco el problema de que se nos explote un
6 cilindro de gas dentro del comedor, porque sí he encontrado varios cilindros de gas
7 adentro.

8

ESCUELA AGUA CALIENTE Orden Sanitaria N°CH-ARSB-PR-OS-50-2017

9

10

- Se está en espera de construcción de las aulas por parte del DIE

11

12

13



14

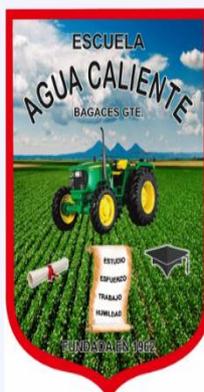
15

16

17

18

19



20 En Agua Caliente, tiene orden sanitaria, se está en espera de una construcción de aulas
21 por parte de la DIE, actualmente en este centro educativo hay un proyecto que viene de
22 doscientos ochenta millones de colones, mandaron a pedir fotos señores de la DIE de San
23 José, un señor que se llama Mario, y de un momento a otro mi jefe me llamó y me dice,
24 Don Oscar, ocupo fotos para ver cómo está el centro educativo, porque hay un proyecto
25 de doscientos ochenta millones, eso fue lo único que dijeron, se les mandó la información
26 y el centro educativo lo necesita urgentemente, porque la infraestructura no está acorde a
27 como es, Agua Caliente casi que hay que hacerla nueva completamente, pero hasta ahí es
28 donde conozco lo que está ocurriendo.

29 Acá no viene lo del cilindro de gas, seguro en el momento que visitó el inspector, no lo
30 revisó, el del Ministerio de Salud, pero ahí está m la instalación del cilindro de gas.

1

2

3

4

5

6

7

8

ESCUELA IDA BAGATZÍ
Orden Sanitaria N°CH-ARSB-PR-046-2016

- Se está en espera de construcción de las aulas y comedor por parte del DIE



9 Escuela Bagatzí dice que se está en espera de la construcción de aulas y un comedor por
10 parte de la DIE, aquí el INDER, parece que no hay una comunicación fluida con el
11 Ministerio de Educación, la Junta de Educación y el director, y el Ministerio de Educación
12 han hecho todo lo posible para que se haga un traspaso del INDER para poder ejecutar
13 el proyecto, porque en esa institución el terreno pertenece al INDER, y si eso no se
14 formaliza el Ministerio de Educación no va a invertir y está el proyecto en espera, por
15 eso.

16 Bagatzí actualmente llegamos, es un centro educativo que tiene mucho terreno, las
17 instalaciones no están acorde la realidad, porque tenemos estudiantes que están recibiendo
18 clases en el comedor, las aulas no son con buena ventilación, el piso está todo quebrado,
19 por el tipo de terreno que es muy húmedo, y hasta que el INDER no solucione eso, no se
20 va a poder ejecutar el proyecto que está establecido de las aulas y el comedor.

21 **Señor Presidente:** Yo sé que cada centro educativo tiene su particularidad, los Gobiernos
22 Locales, en este caso el Concejo Municipal obviamente estaríamos en la mayor
23 disposición de hacer lo que lo que esté a nuestro alcance para que este tipo de cosas
24 funcionen.

25 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Ahorita el INDER nos está afectando con este
26 centro de educación.

27 **Señor Presidente:** Sí, exacto. Como estamos en ese tema y tal vez no hace falta que
28 hagamos todo, uno por uno, sino que en la función de la globalidad de trámites que
29 nosotros podamos ayudar, hay alguna posibilidad de que nosotros tomamos un acuerdo
30 de solicitarle al INDER para este caso específico, una resolución.

1

2 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Sí, claro. Así ustedes lo presionan para que ellos
3 tengan la comunicación directa, porque el problema es que no se han comunicado con el
4 Ministerio de Educación, ese ha sido el tema, se creía que era la Junta la que estaba
5 fallando y el director, pero a lo que hablé la última vez con el abogado y el Director
6 Regional, es que es el INDER no está haciendo el enlace.

7 **Señor Presidente:** Como yo digo, cada tienen una particularidad cada caso, ¿Podríamos
8 pensar que usted nos remita un oficio?

9 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Más detallado de este caso.

10 **Señor Presidente:** No, más bien con el requerimiento que usted nos sugiere para cada
11 uno de esos casos, por ejemplo en este caso una presión al INDER para que se haga el
12 trámite del traslado de esos fondos hacia el MEP y se puedan ejecutar.

13 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Sí porque aquí lo que está fallando es eso, el
14 traspaso del terreno.

15 **Señor Presidente:** Playita, San Ramón, Pueblo Nuevo, Rincón, San Isidro, ese grupo de
16 escuela por poner un ejemplo, requieren el anclaje del cilindro y el cuarto especial, usted
17 nos dice, bueno en este caso lo que se requiere es, dos millones cuatrocientos para anclar
18 los cilindros en cada uno de estos centros educativos.

19 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Sí porque recordemos que esa eso es una situación
20 de emergencia, porque ya y ahorita el cilindro de gas no sabemos momento la cocinera
21 que va a estar en ahí trabajando se le va a hacer una fuga, y vamos a tener una desgracia
22 de personas, estudiantes.

23 **Señor Presidente:** Por eso que usted nos haga como un oficio.

24 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Donde le mencione cuales son los centros
25 educativos así así que están con ese problema actualmente.

26 **Señor Presidente:** Cuáles otros ocupan solo seguimiento al proyecto, porque ya fue
27 presentado caso del Colegio de Guayabo, otros que ocupan la resolución de la Junta
28 Administrativa en cuanto al traspaso de los terrenos, en caso del colegio Fortuna, el
29 requerimiento para ese grupo de instituciones, o para esa institución en específico y
30 nosotros vemos

1

2 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Como presionar, apoyar, de una forma positiva
3 para que el proyecto tenga viabilidad.

4 **Señor Presidente:** Para no ir viendo uno, por uno, sino que de una vez que caigamos a
5 ese oficio.

6 **Reg. Heidy Ordoñez:** Buenas noches, más que todo es una consulta, la escuela de Río
7 Naranjo pertenece al distrito de Bagaces, pero está en el circuito cero cuatro, y tiene orden
8 sanitaria en este momento, entonces a mí me gustaría que se incluyera como parte de
9 todas estas escuelas que están con orden sanitaria también la escuela Río Naranjo.

10 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Si, eso pertenece a la Dirección Zona Norte,
11 habría que canalizar el circuito que compete ahí, con el supervisor de esa zona que está
12 a cargo, que tendría que remitir como una imagen de eso, que es lo mismo que está
13 ocurriendo con esta escuela de San Jorge, que pertenece acá y está en el circuito cero
14 cuatro de Liberia, hay una propuesta a nivel de supervisores de hacer una reorganización
15 de centros educativos, me pasen eso para acá, ya no tendría veintiséis, tendría veintisiete,
16 para poder, yo me río porque yo sé por dónde viene el tema, para poderlo atender
17 nosotros geográficamente, porque el tema es que yo me acuerdo que hace poco se venció
18 la Junta y me llama Eva y me dice, ocupamos esto, ocupamos lo otro y bueno ahí
19 localizamos la información rápido con Rosaura, o sea hay un tema administrativo que le
20 compete a planificación, no nos compete a nosotros, que organice la parte de los circuitos,
21 y eso usted lo contesta, habría que hacer la solicitud, lo mismo que me hicieron a mí al
22 Supervisor de la Zona Norte, no sé qué circuito es ¿Usted se acuerda doña Eva? -
23 Tampoco-. Es que no tengo noción que circuito es.

24



30

1
2 Playitas está recibiendo clases en el comedor, son como cuatro estudiantes, el aula está
3 totalmente desbaratada, esta es la foto vieja del aula, pero eso no es la realidad ahorita, o
4 sea, en Playitas el piso está quebrado totalmente, el centro educativo las paredes se están
5 cayendo por el mismo tema del terreno, que es un terreno no acorde a la a la construcción.
6 El comedor está en buenas instalaciones, porque es más nuevo. Pero si esa institución
7 sigue creciendo, va a dar problema, porque ya no van a poder estar en el comedor, los
8 estudiantes ahí mismo reciben sus clases, están los pupitres y ahí si es un poco incómodo
9 para ellos, son cuatro solamente primer y segundo ciclo existe, no existe preescolar, pero
10 existe, esto que está a punto de caerse, que es un mismo peligro, está guardando animales,
11 ahí, o sea eso hasta le da mal aspecto para la institución estar eso ahí totalmente
12 deteriorado.
13 Ponerle transporte, pero en invierno eso le hace le hace el renombre al nombre, ¿Cómo
14 es? Son puras Playitas, puras lagunitas, ya, porque yo he ido a visitar en invierno y uno
15 sale de un charco, y se mete a otro, sale de un charco y se mete a otro, por los mismos
16 agricultores del del arroz y todos los camiones, entonces ahí no va a entrar un transportista
17 a pagar dos mil colones, por día por cuatro estudiantes, son ocho mil ¿Me entiende? Y si
18 usted se pone a sacar costos, todos los días viajar ahí, se le va a desbaratar la buseta y
19 lamentablemente el Gobierno no nos aprueba una licitación con el Consejo de Transporte
20 Público para que metan una Safari, una Land Cruiser jamás, ellos piden una buseta,
21 porque ya lo hemos vivido en otros lugares.

22 **Escuela El Arbolito**
23 **Orden Sanitaria N°45- 2015**

- 24 • No cuenta con servicio sanitario de acuerdo a la Ley 7600.
- 25 • Ubicar el cilindro de gas fuera del comedor.
- 26 • Construir un pasillo techado hacia el comedor.
- 27 • Realizar un sistema de tratamiento de aguas residuales del comedor.
- 28 • Construir una bodega.

29
30

The image shows the exterior of a school building with a light blue and white facade. A circular logo is painted on the wall, featuring a tree and the text 'ESCUELA EL ARBOLITO' and 'ESTRUCES'. The building is surrounded by greenery.

1
2 Creo que Arbolito fue la otra propuesta que se mandó hacer poco me parece, Arbolito
3 está igual con una situación muy compleja de terreno, es muy suave el terreno ahí, los
4 pisos están agrietados, tiene orden sanitaria y eso es un centro educativo que necesita
5 totalmente la construcción, no hay nada acorde de proyecto ahorita acá, pero sí existe que
6 la orden establece lo de los cilindros, la construcción de un paso techado en el comedor
7 que ya lo hizo la directora actualmente, y las aguas residuales, pero ese centro educativo,
8 los pisos están todos rajados, y si llega otra vez el Ministerio de Salud a hacer otra
9 inspección, inmediatamente ya va a hacer una orden por los pisos y reparar pisos es hacer
10 infraestructura nueva.

11 **Escuela Cuipilapa**
12 **Orden Sanitaria N°031-2016**

- 13 • Adecuar los servicios sanitarios con la Ley 7600.
- 14 • Construir un paso cubierto que una las aulas con el comedor según Ley 7600.
- 15 • Ampliar la acera que comunica los servicios sanitarios con las aulas según la Ley 7600.
- 16 • Sacar el cilindro de gas.



17
18
19
20

21 Cuipilapa aquí tengo a la directora, pase adelante, ella estaba convocada para hoy, dentro
22 de la resolución.

23 **Señora Carmen Araya:** Muy buenas tardes, en realidad la situación de mi institución es
24 una institución multi grado, trabajo como tipo multigrado, tenemos una orden sanitaria la
25 número cero treinta y uno, que la venimos trabajando desde el dos mil dieciséis, debido
26 al presupuesto; sin embargo, todas las inconsistencias que están ahí anotadas dentro de la
27 orden sanitaria ya se han venido trabajando, hemos logrado la colocación de las barras de
28 apoyo en los servicios sanitarios, el cielo raso de los servicios sanitarios, la construcción
29 del que va de las aulas hacia el comedor, trabajamos la casetilla del cilindro de gas que
30 tiene que estar fuera del comedor, el año pasado iniciamos con la instalación del terreno

1
2 de la escuela, sin embargo esta instalación no se hizo por medio de la DIE, ni se hizo por
3 medio de presupuesto, sino que se hizo por un estudio que constantemente durante los
4 primeros meses de los años, tengo que estar haciendo una solicitud de estudio económico,
5 da que no tenemos presupuesto, para todo lo que son los gastos que genera una institución,
6 los gastos operativos, entonces gracias a esa resolución por medio de una sentencia fue
7 que se logró iniciar con la instalación de la malla, que en marzo trece de marzo mandé
8 una solicitud para de ayuda porque nos quedó inconcluso el proyecto, lo mandé a acá al
9 Concejo, entonces no sé, seguiremos ahí luchando, todavía hay unas inconsistencias que
10 tenemos que seguir trabajando, nos falta el cielo raso del comedor, que también es un
11 comedor bastante amplio y la construcción de ese cielo raso pues genera bastante dinero.
12 tenemos por ahí que nos hace, tenemos que poner al día lo de la parte del traspaso del
13 terreno, se hizo en su momento, se iniciaron los trámites, pero todavía estamos ahí, que
14 debemos trabajar ciertos documentos que están ahí que también nos genera unos gastos,
15 entonces hasta ahí estamos, la escuela requiere terminar este proyecto de la instalación,
16 dado que ustedes saben que ahora el camino que está de Cuipilapa pues quedó como ruta
17 alterna, entonces vemos como transcurren los días y por ahí pasan grandes cantidades de
18 equipo pesado, transcurren automóviles, motos, cosa que antes no lo teníamos.

19 Hasta ahí sería parte de la escuela Cuipilapa. Muchas gracias.

20 **Señor Oscar Luis Villalobos Vargas:** Bueno, Cuipilapa actualmente como a como lo
21 conozco lo que le urge es terminar el proyecto enmallado, y lo de gas ya está afuera, pero
22 no está la tubería hecha, la conexión que es lo caro, que es lo que se necesita, que sea
23 validado por un ingeniero, para que emitan el permiso de funcionamiento.

24 **Señor Presidente:** ok

25 **Escuela Pijije**
26 **Orden Sanitaria N°11-2014**

- 27
- Colocar extintores en lugares visibles.
 - Disponer de reservorio de agua potable.
 - Colocar protectores a las lámparas.
 - Establecer un programa de limpieza y desinfección del área de comedor y equipo.
 - Reparar lavamanos del comedor.
 - Reparar el cielo raso del comedor.
- 28



1

2 **Oscar Luis Villalobos Vargas:** Pijije tiene orden sanitaria, pero Pijije está surgiendo algo
3 acá con estos centros educativos, doña Eva cuando yo llegó al circuito me habla de la
4 apertura del Colegio Pijije, me entrega el expediente, yo empiezo a analizar eso, se hace
5 todo el censo, se presenta ante el Ministerio de Educación, ante mi jefe, mi jefe realiza
6 una visita de campo a donde va a ser el colegio y de una vez él dice, vamos a ver la escuela
7 de Pijije, yo le explico que Pijije está hacinado, que ahí se inunda, y que hay un montón
8 de factores que las aulas no han tenido como una dirección técnica coherente a la hora de
9 realizarlas, han ido como apagando lo que se necesita, se ocupa hacerla un poquito más
10 grande la han hecho, un aula pero sin planificación acorde a la realidad que es un centro
11 educativo, entonces el Director Regional al realizar su visita él establece, abramos una
12 Unidad Pedagógica para fusionar la escuela y fusionar la apertura del colegio, el
13 expediente yo lo presenté para un colegio académico, no lo presenté para una Unidad
14 Pedagógica, mi jefe lo firmó en conjunto con el visto bueno del CAR, y se mandó la
15 propuesta a San José, vamos que nos responde San José. Tuvimos una visita que logró la
16 Asociación de Desarrollo de Pijije con un ingeniero de la DIE, que yo no me di cuenta,
17 cuando ya me di cuenta, ya estaba él otra vez en San José pidiéndome cosas, y él lo que
18 establece en la visita de campo, es que sí se puede abrir, pero la comunidad tiene que
19 asumir lo que es mobiliario, porque si aprueban aval de eso para el próximo año tenemos
20 que correr con mobiliario para ese centro educativo, y las remodelaciones que hay que
21 realizarle al terreno y a la infraestructura que nos prestan. Entonces la semana pasada me
22 llamó la ex directora del Colegio Bagaces Vanessa, que ahora trabaja como Asesora Legal
23 de la Ministra de Educación, que me pidiendo fotos de la visita de campo que realizamos
24 en diciembre, Eva, porque lo estaban viendo con los diputados el expediente para ver si
25 lo aprobaban, y ella me habló en ese momento de la Unidad Pedagógica, entonces sería
26 bueno que yo le pase el teléfono de Vanessa para que usted le pegue una llamada y le
27 pregunte cómo está avanzando eso.

28 El jefe quiere Unidad Pedagógica y él está presionando para eso, yo lo hice el expediente
29 como colegio, y yo firmé el documento como colegio, y el jefe firmó como colegio el....

30

1

2 expediente, porque no podía haber firmado otro, porque yo ese fue el que yo realicé,
3 donde va todo el censo para el colegio.

4 Si, él adjuntó un oficio más haciendo ver de construir una Unidad Pedagógica a futuro
5 para mejorar todo eso, porque el problema del Centro Educativo de Pijije que necesita
6 infraestructura nueva, entonces él lo que quiere es meter todo ese paquete, el colegio se
7 puede abrir Eva, arranca el colegio digamos dos mil veinticuatro, si lo aprueban y pasan
8 como diez años para ir construyendo la infraestructura que compete, esa es la parte que
9 yo tengo como visión, lo que se ocupa es que se abra el colegio ya. De todas formas, ni
10 siquiera el manual de apertura de colegios, yo cuando lo leí ningún lado vi Unidad
11 Pedagógica que dijera el documento, porque ni siquiera viene ahí plasmado, entonces si
12 lo aprueban, que lo aprueben como colegio, porque eso fue el censo que se realizó y que
13 se presentó y esperemos.

14 Entonces volviendo al caso, aquí tenemos también necesidad y aquí hay un tema muy
15 delicado que todos somos realistas, la calle que le pasa al frente al centro educativo eso
16 es un punto muy fuerte, estar ahí a la par, ahí tiembla dirección cuando pasan dos
17 camiones pesados, eso es un punto que es importante que esa escuela salga de ahí a futuro.

18

Escuela Rincón de la Cruz Orden Sanitaria N°087-2014

- Contar con extintores en lugares visibles en todo el Centro Educativo.
- Disponer con servicios sanitarios de acuerdo a la Ley 7600.
- Colocar rótulos para identificar los sexos en los servicios sanitarios.
- Rotular las zonas de seguridad.

19

20

21

22

23

24



25 Rincón de la Cruz es otro centro educativo que es el uno de los más lejanos de acá, y casi
26 siempre son extintores, el problema que tienen, servicios sanitarios, colocar rótulos que
27 vienen las órdenes sanitarias que es lo que les dije al principio, son cosas fáciles, que no
28 se han podido ejecutar de años atrás y ¿Por qué? Por tema de presupuesto, entonces ellos
29 no me dejan mentir, yo les he estado pidiendo que me actualicen los planes de gestión de

30

1
2 riesgo, porque haciendo el plan de gestión de riesgo acapara toda esa planificación para
3 poder ir subsanando lo otro de infraestructura.

Escuela Salitral

Orden Sanitaria N°138-2012

- Debe de contar con 2 servicios sanitarios que cumplan con la Ley 7600.
- Colocar extintores.
- Rotulación de áreas de seguridad.
- Confinar las agua residuales a un sistema de drenaje dentro de la propiedad de la institución.



4
5
6
7
8
9
10
11
12 Salitral es uno de los centros educativos que está con muy buena infraestructura, lo que
13 establece es que tiene una parte atrás que se inunda un poco, y la directora nueva ya puso
14 unos rótulos que hacían falta para el tema de los cilindros de gas, ahí sí están bien
15 colocado la parte de los cilindros de gas, pero faltan cositas mínimas por solucionar. El
16 centro educativo no tiene mucha carencia. Uno de lo más bonitos, a mí me gusta mucho,
17 se siente un ambiente agradable.

18 ¿Qué es lo que hace falta en Salitral? La señal, que no tenemos telefónica ahí, no hay, no
19 sé por qué el ICE, no hay cobertura ahí.

Escuela San Isidro

Orden Sanitaria N°CH-ARSB-PRS-OS-053-2017

- Construir servicios sanitarios según género y acondicionarlo de acuerdo a la Ley 7600.
- Colocar extintores en el centro educativo con carga vigente.
- Instalar cielo raso en todo la institución.
- Demoler la estructura de madera que se encuentra entre el aula y el comedor.
- Reparar el piso del comedor.
- Acondicionar con rampar según la Ley 7600.



20
21
22
23
24
25
26
27 San Isidro. Esta es la realidad de San Isidro actualmente y tenemos algo que se tiene que
28 corregir desde ahorita, la directora ha presentado el expediente ante la DIE y lo que le
29 resolvieron es el visado de agua, la SADA ya está en proceso de toda la comunidad de
30 San Isidro, regularizar los medidores y poderle poner ya un medidor a la institución y ...

1
2 ...entonces plano ya estaría avisado con la disponibilidad de agua que eso es algo que
3 está atrasando para un proyecto acá, de mejora de infraestructura. Es un caso que
4 dependemos del avance de la Asada de la zona de Guayabo, pero creo que no son todos
5 los miembros de la comunidad que tienen el recurso económico, para pagar el medidor y
6 todas las cosas que están solicitando, es un tema un poco que tenemos que ir ahí haciendo
7 como el poder de convencimiento a las familias, porque ellos ocupan que sea un paquete
8 global para entrar con todo el proyecto en masa. No ir que solamente puso esta persona
9 ahorita porque hay que meter tuberías. Estando ya eso el centro educativo, está fácil para
10 hacer el traspaso, porque ya el plano sale con el visado de agua, y se me está olvidando,
11 hay un punto que también todos los que están haciendo los traspasos tienen que pagar
12 impuestos municipales, que ese es otro punto que está generando que, como son centros
13 educativos muy pequeños, no hay mucho presupuesto, y viene a generar que vayan
14 atrasaditos, porque ese es otro requisito de estar al día para realizar los traspasos, para
15 poder inyectar en infraestructura.

16 Pregunto acá ¿La municipalidad podrá exonerar a los centros educativos de esa parte?
17 ¿Para agilizar ese punto? no a todos, tal vez los más pequeño, que son los que están como
18 más difícil de que levanten su presupuesto, porque si yo le pregunto a Cuipilapa ¿Cuántos
19 estudiantes tiene usted? Uno en primer y segundo ciclo y tiene uno en preescolar entonces
20 le van a inyectar presupuesto por esos dos estudiantes nada más mensualmente ¿Cuánto
21 le entra? Treinta mil colones aproximadamente y de ahí se tiene que pagar contador y
22 sacar lo de la luz, el agua y comprar el poquito de material didáctico, entonces cuando
23 hay que pagar impuestos y todo ese otro tema, no sé cómo andará con los impuestos usted,
24 ya está al día, ve entonces eso es una deuda que tiene el centro educativo este y así como
25 está Cuipilapa, están las demás escuelas unidocentes, porque es atípico el circuito tiene
26 aproximadamente catorce o doce centros unidocentes, que andan con un rango de
27 matrícula menos de treinta y uno a un estudiante, entonces el dinero entra por matrícula,
28 ley setenta y cinco cincuenta y dos, nos viene a ayudar montones, porque suple un montón
29 de necesidades a los centros pequeñitos, pero a los centros educativos grandes como el
30 colegio Bagaces, la ley setenta y cinco cincuenta y dos, más bien ahí hace falta entrada

1
2 de dinero, igual el CTP, porque ahorita el CTP lo tengo que solamente la ley sesenta y
3 siete cuarenta y seis alcanza para pagar la luz, son como doce millones o trece millones
4 al año, y le depositan como once millones aproximadamente, entonces el colegio tiene
5 otras leyes que lo ayudan, pero el ordinario es el que se ve afectado. Entonces todas estas
6 leyes del setenta y cinco cincuenta y dos en las instituciones grandes sirve, pero donde
7 viene a inyectar más recursos de ayuda es para las instituciones pequeñas, porque es
8 donde hay más necesidad actualmente, para poder ir sacando todos estos tipos de
9 proyectos.

Escuela Santa Fé Orden Sanitaria N°016-2015

- Contar con extintores.
- Rotular las zonas de seguridad y de peligro.
- Reparar el cielo raso de toda la institución.
- Contar con rampas de acceso del comedor a la zonas verdes.
- Disponer de servicios sanitario de acuerdo a la Ley 7600.



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22 Santa Fe es otro centro educativo muy pequeño, muy largo, y actualmente este la
23 infraestructura no está tan dañada, pero el comedor sí urge que sea nuevo, porque están
24 con un ranchito ahí, que no está acorde a la realidad, está muy limpio, muy bonito, la
25 cocinera es excelente ahí, pero las condiciones del comedor son las que no amerita muy
26 bien y la matrícula es baja, anda como aproximadamente entre cuatro o cinco estudiantes
27 también.

28 Ahora le voy a dar la palabra a la directora del colegio José María que tiene también unos
29 proyectos estancados, y ella les va a explicar, voy a dejarla, ella es la experta, porque sí,
30 ahí anda su informe.

1
2 Entonces al final repasando lo que usted me está solicitando, lo que quiere es como un
3 recuento de parte de la administración, de nosotros, donde hacerle como una imagen por
4 escrito, cuánto estamos con el tema de cilindros del gas, quienes ya han logrado tramitar
5 al cien por ciento y presentar el proyecto ante la DIEM el traspaso de terrenos, pero no
6 ha salido no ha salido ¿Cómo le explico? Luz blanca de ese proyecto, que ya el traspaso
7 esté listo, para írmelo llevando puntualizado, porque sé que sí en la escuela El Chile, la
8 directora que está actualmente, ya ella lo presentó todo al día, pero no ha respondido la
9 DIE, entonces ahí es donde ocupamos la ayuda que agilice ya esos centros educativos que
10 ya están listos, para que no se siga entorpeciendo y poder hacer el traspaso.

11 **Señor Presidente:** Algo muy muy sencillo, que nos diga a nosotros en tres columnas, la
12 institución, el trámite en proceso y el requerimiento, con eso nosotros como Concejo ya
13 tomaremos los acuerdos que haya que tomar, de estos veinte que tiene usted en esa tablita
14 o cualquier otro requerimiento, nosotros con muchísimo gusto como Concejo y como lo
15 que nos corresponde también.



26 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Lo del INDER sería algo maravilloso que. Ahí
27 va a ir en esa lista. Sí. Porque ahí sí está generando atraso para otras cosas.

28 **Señor Presidente:** Bueno, ahí va a ir en esa lista. Cada caso es un caso particular.

29 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Sí, señor.

30

1

2 **Señora María Beatriz Chavarría Chacón:** Muy bien, buenas noches, mi nombre es
3 María Beatriz Chavarría Chacón, soy la representante, directora del Colegio José María
4 Gutiérrez de Guayabo de Bagaces, tengo aproximadamente dos años y un poquito de estar
5 como directora en este centro educativo.

6 El proyecto que tenemos nosotros inició hace alrededor de unos cuatro cinco años en el
7 dos mil dieciocho para ser exactos, en ese momento yo no me encontraba en el centro
8 educativo, sí estoy muy comprometida, y me ha preocupado durante estos dos años,
9 porque le he dado seguimiento con diferentes trámites al proyecto y no he visto avance.
10 A don Óscar el otro día le decía que bueno que disculpara porque al final, el día de hoy
11 estamos o él está aquí por culpa de nosotros, porque enviamos un oficio solicitando, la
12 colaboración y aporte de ustedes para ver de qué forma este Gobierno Local, la
13 Municipalidad Concejo Municipal, nos puede ayudar a agilizar este proceso, que de una
14 u otra forma considero que tienen alguna potestad en el gobierno en sí, para ayudarnos a
15 agilizarlo.

16 Le dije a la señora Leticia Bermúdez, que ella es miembro de Junta Administrativa,
17 nuevamente hace una semana está otra vez con nosotros, esta señora sí también puede
18 contarles un poquito más sobre el proceso, porque en ese entonces en el dos mil dieciocho,
19 ella era presidenta de la Junta Administrativa, estuvo unos meses, años fuera, año y medio
20 por ahí y la volvió a convencer, porque es un buen elemento que ha aportado mucho a la
21 institución, a la comunidad y la idea es ver, que tanto podemos avanzar en este proyecto,
22 porque sí estamos bien avanzados. Bueno, primero que nada, decirles y contarles que el
23 proyecto nació debido a las múltiples ordenes sanitarias que fueron generadas a partir de
24 esa fecha.

25 El colegio tiene alrededor de unas seis órdenes sanitarias en lo que respecta a la
26 infraestructura del comedor, a las baterías sanitarias, eso como primer punto, por ahí nació
27 la necesidad de buscar los entes de la DIE, del MEP, para ver de qué forma nos
28 financiaban el recurso, entonces como segundo paso en el dos mil dieciocho se realiza un
29 oficio de solicitud a la DIE, en la que se le hace mención a todas las necesidades que el
30 centro educativo tenía, y se le explica a la DIE, la DIE contesta en ese momento en el dos

1
2 mil dieciocho, y manda un documento que es un formulario de solicitud para la
3 construcción y mantenimiento de la infraestructura en centros educativos, este mismo se
4 llena en ese año, en el dos mil dieciocho es llenado, se les envía y quedó ahí en espera,
5 en espera, en espera, entonces la Junta Administrativa que estaba en ese momento en el
6 dos mil dieciocho, se dio a la tarea de buscar propiamente a los ingenieros a ver quién era
7 responsable de atender estas necesidades. Fue en ese momento que llegó un ingeniero
8 Percy Wallace a hacer una evaluación a la institución. En ese momento él hace la
9 evaluación de la institución, se llenan un montón de documentos, él dice se requiere de
10 esto, esto, esto, esto, esto doña Leticia sí está más enterada de todo ese proceso, porque
11 ella estuvo en ese momento, entonces él aprueba y se inyecta o se deposita a Caja Única
12 un presupuesto para trabajar o para iniciar el proyecto, dice que es el proyecto en tracto
13 A y B para este iniciar la parte de toda la tramitología que requiere el proyecto,
14 reinyectan alrededor de veintisiete millones y eso lo tenemos en Caja Única.
15 Exactamente, esos veintisiete millones actualmente los tenemos depositado en Caja
16 Única.
17 Este informe que yo les estoy dando, se les envió al correo de la Secretaría, para que
18 ustedes lo tengan, ahí detalladito, igual se le envió a don a don Óscar para que igual lo
19 tenga, porque viene respaldado con todas la documentación que se ha ido haciendo en
20 proceso.
21 Bueno seguido de esto que se aprueba este presupuesto, que él dice bueno la obra va a
22 costar alrededor de doscientos cincuenta y siete millones, quedamos ahí en espera, en
23 espera, en espera, entonces la Junta enviaba correos no se contestaban, volvía a enviar
24 oficios y les contestan en ese momento de que podían iniciar, la Junta toma la decisión y
25 hace las contrataciones o saca los carteles, ahí vienen todas las actas donde la Junta saca
26 los carteles, y esto lo se lo se lo dan a un señor de apellido Mora, Cesar Mora es un
27 ingeniero que creo que trabaja en el ICE, él inicia con este proceso y él hace los planos
28 preliminares, ahorita nosotros tenemos todo el proyecto en planos preliminares
29 presentados a la Junta, porque a partir de ese momento fue donde yo llego en el dos mil
30 veintiuno a la institución, se realiza un oficio y se le manda a la DIE, se le manda al MEP

1

2 a los diferentes departamentos indicando que ya tenemos los planos preliminares, que
3 necesitamos que nos aprueben o que nos envíen un ingeniero de la DIE, que se encargue
4 de la revisión de nuestro proyecto, que nos lo apruebe, que nos diga, si está bien, si está
5 mal, que hay que mejorar, y que aprueben efectivamente el resto de dinero con el que está
6 presupuestado.

7 Aparte de estos planos preliminares, que son las mejoras que tiene la institución, que es
8 el comedor y la infraestructura como tal, en la parte eléctrica y las baterías sanitarias,
9 también este ingeniero incluyó otras grandes necesidades que la institución está
10 requiriendo, en el documento ahí vienen bien explícitas, como por ejemplo un lugar, un
11 espacio donde se puedan hacer actos que funcione para múltiples cosas, como una sala de
12 deportes, que sirva para hacer actos cívicos, etcétera, entonces es como un gimnasio
13 apegado a todos los lineamientos que el MEP tiene.

14 Después del dos mil veintiuno tenemos evidencia en nuestro correo institucional, un
15 montón, donde se envían a la DIE de que necesitamos nos envíen el ingeniero para que
16 nos haga la evaluación del proyecto que nosotros tenemos, y estas son las horas en que
17 estamos esperando, el año pasado que entró don Oscar a esta labor de este circuito, a él
18 se le invitó al centro educativo, le explicamos, le hicimos la presentación del proyecto en
19 ese momento se mandó igual un oficio, igual estamos a la DIE que nos mande el ingeniero
20 para que nos revise el proyecto y poder continuarlo.

21 Básicamente eso sería, doña Lety, yo no sé si usted tiene algo que aportar.

22 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Hablando con doña Lety, ahorita esto fue
23 presentado en el dos mil dieciocho, el veinte de julio toda la propuesta, hay como
24 doscientos setenta millones, pero si lo hablamos ahorita que sale aprobado, hay que
25 inyectar otra vez recursos, el doble prácticamente.

26 Y me está informando ella, que tienen diferentes situaciones, como que el terreno todavía
27 está a nombre de la Junta, entonces tenemos que ir trabajando en eso, realizar el traspaso,
28 porque esa es otra traba que va a encontrar actualmente el MEP, y cuidado que esa es la
29 traba principal para que desde el dos mil dieciocho esto no haya salido humo blanco,
30 porque normalmente cuando ya el ingeniero presenta todo lo que dicen es, le dan el aval

1
2 para que inicien las contrataciones a la Junta de Educación y aquí hay un tema, el
3 ingeniero que está trabajando con usted, este señor César Mora, muchas veces ellos tienen
4 que sacar de su bolsa toda la presentación de planos ante el colegio de ingenieros, que
5 gastan un montón de plata en impuestos y timbres y todo, y a ese señor no se le ha pagado
6 actualmente, y se le debe ese dinero, ¿Qué es lo que pasa? Que cuando ya repiente la
7 piñata, a ellos les corresponde un doce por ciento de la obra, que se les va pagando por
8 extracto de avance al ingeniero, entonces hasta los ingenieros se ven afectados con esta
9 situación, involucrarse en un proyecto de estos, porque ellos dinero, porque no saben que
10 tan rápido el Ministerio de Educación lo va a ejecutar, y este tema de que el terreno tiene
11 que estar a nombre del MEP ha sido una traba, y esto hace poco cuando usted estaba como
12 supervisora Eva no se hablaba de esto, ahora sí, no hay ni un solo cinco que van a invertir
13 a menos que ya el terreno esté a nombre del MEP.

14 Y ahorita el Colegio Bagaces que está con el tema Escuela Modelo lo logramos insertar,
15 aunque no esté a nombre del MEP el terreno, pero parte de la gestión del proceso de
16 escuela modelo que viene para el colegio Bagaces, se necesita que la junta aligere el tema
17 del traspaso,

18 **Señora María Beatriz Chavarría Chacón:** Todas las leyendas que nos contesta la DIE
19 es, canalice este proyecto por medio de Supervisión y Dirección Regional, se ha hecho
20 de una u otra forma, por los oficios que nosotros les enviamos a ellos, igual canalizan y
21 no hay respuesta, entonces he ahí la preocupación porque ya tengo dos años de estar allá
22 y no podemos darle más espacio, más tiempo a este recurso que tenemos.

23 **Señor Presidente:** Oscar y Beatriz, la señora de Cuipilapa, no podemos ayudarles a
24 ustedes si ustedes no nos indican qué tipo de ayuda requieren para cada caso específico,
25 y nosotros con todo el gusto, para eso están los Concejos Municipales es nuestra
26 obligación, hacer las gestiones que ustedes como Gobierno Local nos soliciten. Ese
27 cuadro donde nos indique el nombre el trámite que se está haciendo, el requerimiento, el
28 estado actual, con eso nosotros nos agarramos para ir tomando de cada caso, los acuerdos
29 que sean necesarios, solicitar al INDER que se pronuncie con respecto a la escuela de
30 Bagatzí, ponernos a la orden de la Junta Administrativa del Colegio de Guayabo para el

1
2 trámite de la donación o el traspaso del terreno al MEP, solicitar partidas específicas a los
3 Gobiernos Locales para escuelitas unidocentes que con ochenta mil pesos resuelven el
4 problema, o sea, cada caso va a requerir una acción que nosotros, por supuesto, no
5 tenemos los fondos, pero sí nos ponemos a la orden, pero sí ocupamos esa esa tabla.

6 **Señora Leticia Bermúdez:** Buenas noches, mi nombre es Leticia Bermúdez, me siento
7 muy feliz de estar acá, de saber que tenemos la apertura los miembros de comunidades
8 que estamos al servicio de las instituciones en trabajo comunal, se puede decir, no quiero
9 redundar mucho en todo lo que se ha dicho, ya casi se dijo la mayoría, doña Eva está muy
10 enterada de eso, cuando se empezó el proceso, doña Eva era supervisora, sí decirles que
11 se les agradecería de antemano nos puedan ayudar con lo necesario para para que esto
12 avance, yo tengo ocho días de estar en la Junta de nuevo, después de cinco años y ocho
13 meses que estuve ahí, descansé año y ocho meses y vuelvo a ingresar.

14 Ahora los requerimientos son estos, de que las instituciones y los terrenos estén a nombre
15 del MEP, entonces bueno comprometernos a trabajar en eso, para para mandarle la
16 información certera de lo que de verdad necesitamos a que ustedes nos ayuden, creo que
17 no voy a ahondar mucho en la situación, ya casi está explicado todo, pero sí el
18 compromiso es que de parte de la Junta, como representante Junta, vamos a trabajar en
19 esto, tratando de mandar la información y ponernos al día con eso, para que ustedes nos
20 puedan ayudar también, porque si el paso no lo damos nosotros como Junta, en ese
21 requerimiento tampoco vamos a poder exigir mucho de la DIE, si ahorita el requerimiento
22 es ese. De mi parte esa es la participación, nosotros estamos desde el dos mil dieciocho
23 insistiendo en eso, es una necesidad, principalmente la necesidad del centro educativo
24 José María Gutiérrez, es que los niños comen en los pasillos, porque lo que entran al
25 comedor son etapas de veinticinco niños por etapas, porque el comedor es muy pequeño,
26 está aprobado un comedor de doscientos dieciséis metros cuadrados para que abarque
27 todo, por lo menos en menos etapas del servicio, eso es una de las partes más importantes
28 que se necesita en el José María Gutiérrez, sin embargo nosotros ampliamos muchas
29 necesidades que hay en infraestructura, que también están plasmadas en todo el trabajo
30 que se hizo con el ingeniero. Muchas gracias.

1

2 **Señor Presidente:** Gracias Lety nosotros cumplimos las expectativas de la audiencia.
3 Óscar, no sé si quiere agregar algo más.

4 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Ahí que me dé un tiempito, para entregar eso,
5 porque tengo que darle seguimiento, y no es algo que lo tengo ahí a la mano, porque tengo
6 que rastrearlo con todos los directores puntualizada mente para que venga, lo importante
7 que me gustó lo de hoy, que están ellas, que no me dejan mentir, en la reunión que tengo
8 pronto como directores, para poder ser más objetivo con la solicitud y llevarlos ya ese
9 día que nos reunimos el cuadrito para que lo llenemos en conjunto, y tal vez entregárselo
10 como por ahí del quince de este mes de junio, que ya estamos por iniciar.

11 **Señor Presidente:** Ve a es nuestra responsabilidad hacer la aclaración de que, nosotros
12 somos como un ente de apoyo.

13 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Sí señor.

14 **Señor Presidente:** Que no se malinterprete esta este ofrecimiento en un tema de cursos,
15 ni nada de eso, porque los Concejos Municipales no son un órgano que maneje ningún
16 tipo de presupuesto, ni nada de eso, si toda la gestión que de parte de nosotros esté a
17 nuestro alcance, por supuesto, para eso estamos.

18 En eso lo tenemos bien claro y no hay ningún problema, más bien se les agradece
19 montones, el seguimiento porque nos están abriendo una puerta más para darle
20 seguimiento a tanta necesidad que tenemos en el cantón, porque no está fácil,
21 sinceramente, no está fácil. Muchísimas gracias a todos.

22 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José, gracias don Oscar, doña Beatriz, doña Leticia, la
23 señora directora de Cuipilapa. Vamos a ver, dentro de todo lo que estaba mencionando
24 don Oscar, yo tengo algunos comentarios, algunas observaciones al respecto y quisiera
25 que tal vez me apoye con eso.

26 Lo primero es don Oscar, no sé si le entendí bien o no, pero entendí que la viceministra
27 Sofía, doña Sofía y que está a cargo también del tema de planificación estuvo por acá, fue
28 lo que entendí, y si eso es así, quisiera saber aprovechando que también está doña Eva, se
29 articuló con Gobierno Local, si doña Eva sabe de esa visita, si estuvo con la señora
30 viceministra, si fuese el caso que estuvo acá o no.

1
2 Luego también se tocó el tema compañeros y compañeras de que está muy de moda y es
3 el tema de que el MEP, disculpe el término que voy a utilizar, pero anda detrás de las
4 propiedades de escuelas y colegios para que sean traspasados a nombre del MEP, y hay
5 que tener mucho cuidado, es un tema también de percepción y yo hablo a título personal
6 y hay que ver cada caso de manera muy particular, y tal vez cuando tengamos que hacer
7 algunas conclusiones como Concejo Municipal, también sería bueno preguntarle a la DIE,
8 por qué ahora se condiciona los apoyos económicos y por qué antes no, si es un tema de
9 Contraloría o que, porque también está el tema de que muchas fincas, muchos colegios y
10 escuelas fueron donados por las comunidades, con el esfuerzo de las comunidades, y
11 resulta que ahora hay que traspasarlas a nombre del MEP, pero además de esto hay que
12 repasarlas a nombre del MEP, pero ante un MEP que también no responde a las
13 necesidades de las escuelas y los colegios, eso es una realidad y es una realidad no de
14 ahora sino de los últimos años, y bien ilustrada el señor supervisor don Oscar y poner
15 algunos ejemplos muy puntuales de como por ejemplo, ni siquiera se giran los dineros
16 para que las escuelas y los colegios puedan salir con sus necesidades básicas, entonces
17 digamos también uno se pone a pensar un poco, de cuál es el negocio de que las
18 instituciones pasen esas propiedades a nombre de un Ministerio que no cumple con las
19 necesidades básicas de estas instituciones.

20 Pero bueno siempre el entendido de que yo haya entendido bien, no sé si no, que vino
21 doña Sofía, ¿cuáles fueron las conclusiones y los compromisos en esa visita de la señora
22 viceministra? porque imagino que peticiones pues hubieron muchas, pero no sé cuáles
23 fueron los compromisos que asumió la viceministra, no sé si la viceministra fue a una gira
24 con ustedes a algunos de estos centros educativos puntualmente para verlos, y tal vez
25 quisiera que nos que nos converse un poco de ese tema.

26 Luego por aquí, tal vez mencionaba doña Eva un tema que igual es muy puntual muy
27 personal, yo a veces creo que unir las escuelas unidocentes tal vez no es la solución, y
28 ¿Saben por qué pienso esto? Porque las comunidades cuando se les cierran estas escuelas,
29 básicamente se condenan a que vayan muriendo estas comunidades, porque el alma de
30 las comunidades pequeñas son las escuelas, entonces habría que ver ese tema.

1

2 Lo otro por acá, tal vez aprovechando que está doña Eva ,es doña Eva nosotros en más de
3 tres años hemos tenido en reiteradas ocasiones la solicitud de los centros educativos,
4 llámese escuela y colegios, de ayudas económicas, tal vez ahora sería bueno que usted
5 explique, cuál es la dinámica del porqué de pronto la municipalidad no puede generar
6 estas ayudas, para que además quede bien claro, porque la gente nos lo dice y nos lo pide
7 en las escuelas y en los colegios que la municipalidad les puede ayudar con donaciones
8 económicas, o partidas específicas, y así podamos decir ¿cuál es el alcance que tiene
9 realmente la municipalidad? para que esas ayudas se den o no se den, dentro del marco
10 de la legalidad que la municipalidad tiene para poder hacer estas estos apoyos o no,
11 porque ya hemos tenido un montón de solicitudes aquí en el consejo durante tres años, y
12 yo creo que tal vez sería bueno tal vez ahora referirse a eso.

13 Lo otro es ver compañeros, podría ser un acuerdo del Concejo solicitar al INDER, que se
14 tome como prioridad las listas de escuelas y colegios cuyos terrenos están a nombre del
15 INDER, porque podríamos, yo esto lo veo muy sencillo, una institución del estado, le
16 dona a otra institución del estado, y debe darse como una prioridad, por supuesto que los
17 demás solicitudes son importantes, porque son de familias, hogares, pero el tema de las
18 escuelas y los colegios es importante, podríamos hablarlo con el INDER.

19 Lo otro que le iba a preguntar a don Oscar es si se ha articulado con la empresa privada,
20 no sé se me ocurre Celsia, y otras más que están ahí, que hacen donaciones a escuelas,
21 pero tal vez no para invertir en órdenes sanitarias, o talvez estoy equivocado yo conozco
22 de algunas ayudas que se han hecho en algún momento determinado, pero no pensando
23 particularmente en las órdenes sanitarias, entonces se me ocurre a mí, puede ser que
24 Celsia tenga la filosofía que tiene que apoyar a las escuelas que están en su perímetro,
25 pero a estas escuelas ya se les está ayudando con pintura, con un futbolín, pudiéndose que
26 tal vez una escuela que sale de radio necesita un apoyo, una ayuda, más puntual, para
27 solucionar una orden sanitaria, y teniendo varias instituciones privadas que producen
28 energía por ejemplo, podría ser también tocarles el pie a ellos, para ver ese tema.

29 También se habló acá de la posibilidad de una Unidad Pedagógica en Pijije, bueno,
30 respecto a eso, yo quiero contarles que en los últimos meses han existido ya algunos

1

2 ejemplos de situaciones con Unidades Pedagógicas, que nos van indicando que las
3 Unidades Pedagógicas ya no son lo mejor, ¿Por qué? Bueno porque tenemos una mezcla
4 de estudiantes de primaria con secundaria y ya tenemos ejemplos de altercados, que por
5 ser grupos etarios distintos se van dando, pero bueno esto lo manejan muy bien los
6 compañeros de educación que están por acá, pero quiero contarles eso, entonces por un
7 lado positivo de que se presente el proyecto para un liceo, pero también pensando en si
8 realmente una Unidad Pedagógica será lo mejor para Pijije. Insisto tomando en cuenta los
9 últimos ejemplos que hemos visto en algunas de las noticias.

10 Y finalmente escuchando el caso particular de la gente del liceo José María Gutiérrez tal
11 vez no sé si entendí mal, hay una primer partida, un depósito veintisiete millones, entiendo
12 que el ingeniero César Mora gana esa ese cartel y hace los primeros planos para ese
13 proyectos, luego se está a la espera después de la visita del señor Wallace, de que se
14 volvieran a presentar para dar luz verde a los proyectos o a lo que ya se tiene realizado
15 por César Mora, y se habló de una proyección que se hizo en aquel entonces de doscientos
16 cincuenta y siete millones, lo que no me queda claro es si estos doscientos cincuenta y
17 siete millones fueron aprobados y ya depositados para el José María, o si solamente fue
18 la proyección de lo que costaría en aquel entonces que obviamente hoy no lo es, el
19 proyecto.

20 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Con respecto a la visita de doña Sofía, eso fue
21 canalizado solo en Liberia, no anduvo aquí en el cantón, no vino a hacer gira aquí a
22 Bagaces y mencionó un montón de proyectos que vienen, no se los puedo decir ahorita,
23 porque eran más de veinte. Los mencionó ahí en el recinto de la Dirección Regional de
24 Liberia, donde van a mejorar las infraestructuras, fueron mencionados y ¿Qué nos
25 pidieron a nosotros los supervisores? Me acuerdo me dijeron deme lo más urgentes
26 proyectos, dentro de eso se fue la propuesta del José María, la apertura del colegio Pijije
27 y la propuesta del colegio de Bagaces, la construcción de los pabellones que está urgente,
28 por el gran hacinamiento que tenemos, eso se le entregó un informe por escrito y se lo
29 llevaron, avalado por la firma de mi jefe. La visita fue en febrero, porque ahí lo tengo en
30 mi agenda, ya ha pasado bastante, ellos siguieron su gira hacia Tilarán, me acuerdo ese

1

2 día anduvieron en Tilarán viendo otros centros educativos, que ya lo traían desde San
3 José en su ruta, ese día creo que andaban viendo la escuela de Enseñanza Especial de
4 Liberia, que está el proyecto por terminar, pero es así resumidas cuentas es lo que le puedo
5 explicar.

6 Con respecto a la parte que usted menciona de las ayudas de la empresa, mis directores,
7 le voy a explicar el caso de la escuela esta es San Pedro de Mogote, ha tenido bastante
8 ayuda de parte de esas eólicas, sí lo que pasa es, que ya son como es una orden sanitaria
9 de extinguidores, que ya tiene que ver digamos la planificación de cada director y
10 prioridades que le dé en ese momento a la donación, yo no puedo entrar en esa área,
11 porque no soy el director, no le puedo decir, nos van a donar qué sé yo quinientos mil
12 colones, mejoremos la orden sanitaria, no ellos toman otras necesidades que les interesa
13 en ese momento para suplirlas.

14 Además yo vengo de un centro educativo, fuera de aquí de la región, que también nos
15 daba donaciones la parte eólica, y muchas veces nos encasillan como el tipo de proyecto
16 que nos van a donar, nos dicen tengo tanto dinero, utilicémoslo para esto, no sé esta
17 empresa si lo hará así, también, eso es un ejemplo de experiencia, pero sí sé que San
18 Pedro ha estado con unas necesidades del comedor y le están ayudando por ese lado,
19 porque ya es muy pequeñita también, no tiene muchos recursos, y ya casi se logra dar
20 alimentación en el comedor de San Pedro, creo que ya estamos a punto de arrancar, eso
21 es muy bueno para los estudiantes, ha habido apoyo del del MEP, de la parte de PANEA,
22 y también de la parte de la empresa privada que se ha reflejado; como le repito cada
23 director toma la decisión con esas ayudas, yo como como director de un centro educativo
24 le doy prioridad a una orden sanitaria, pero ya eso es un tema muy personal de cada uno
25 de ellos, que le van supliendo, porque muchas veces falta material didáctico, hay que
26 pagar luz, agua, que también genera costos.

27 Me gusta lo que usted me dice de los centros educativos unidocentes de cerrarlos, yo no
28 soy de esa idea, porque aquí tengo centros educativos que tienen uno o dos estudiantes,
29 que en otros circuitos ya algunos supervisores han cerrado, a mi ese parecer no soy,
30 porque lo que usted dice, se apaga como la luz de la comunidad, eso es verídico, porque

1

2 yo trabajé en un centro educativo que era unidocente, y el centro educativo era la como
3 la distracción para todas las cosas ahí, donde el punto de encuentro para las actividades
4 de futbol, actividades de fines de semana que hacíamos, y se vuelve como algo de un
5 convivir, que ayuda a distraer la mente, para que no anden las personas buscando cosas
6 como ilícitas, y otras cosas que nada que ver.

7 **Señora María Beatriz Chavarría Chacón:** En Caja Única tenemos los veintisiete
8 millones, para la etapa de toda la tramitología, pero los doscientos cincuenta millones no,
9 nada más esta y es como la evaluación del presupuesto, por eso necesitamos que vengan
10 o que asigne el ingeniero de la DIE, para que vuelva a ser la revisión del proyecto de los
11 planos preliminares y que eso ya quede firme, y que diga, bueno ya no van a ocupar este
12 presupuesto, van a ocupar este otro presupuesto.

13 Yo he estado insistente, insistente y se han mandado muchos oficios, me he reunido con
14 el jefe, le he mencionado en diferentes ocasiones y se le ha mandado correos a la
15 Dirección Regional también, pero lo que no tenemos es una respuesta de arriba,
16 justamente que es a la DIE a quien considero que tenemos que llamar o sentarnos a hablar
17 con ellos.

18 **Reg. Maikel Vargas:** Digamos compañeros, este tema va más allá de solamente la DIE,
19 y les voy a contar lo que en algún momento en unos lugares cercanos a pasado, por
20 ejemplo, acá en la Zona Norte – Norte, hace muy poco tiempo, anduvo la señora
21 viceministra también, creo que fue doña Sofía, y estuvo de gira por centros educativos,
22 pero estuvo doña Sofía y estuvo gente del Gobierno Local, que a mí me parece que es
23 muy importante, entonces, a la hora de tomar decisiones, no sé si van a ser en los acuerdos
24 en esta sesión, o en la siguiente, esperando el informe que nos presente la supervisión, yo
25 creo que nosotros tenemos que ir más allá, y tenemos que solicitar a la señora Ministra o
26 a la Viceministra una audiencia, aunque sea virtual, ojalá presencial, a representantes de
27 la DIE, también a representantes del INDER, para ver el tema de terrenos, y
28 probablemente la Dirección Regional, porque yo creo que ellos han andado mucho de
29 gira, ya están bastante conocidos de eso ,pero yo creo que los Gobiernos Locales deben
30 de estar ahí, y hay que tomar nota también doña Eva, porque yo pienso que estos temas

1

2 de los escuelas y colegios deberían estar muy interesados los diputados de Guanacaste,
3 que son los que al final aprueban los presupuestos, a los que llaman a la Ministra, la
4 Viceministra de esto, porque si es muy alarmante que los centros educativos estén
5 gastando “X” cantidad al mes, y se les estén depositando una cantidad menor, eso es de
6 prácticamente la crónica de cierres técnicos con orden sanitaria y todo lo demás, y yo
7 creo que este tema debe informársele a los Diputados de Guanacaste, para que tomen nota
8 de lo que está sucediendo, por lo menos en el cantón de Bagaces, se invite al Ministerio
9 de Educación Pública, ojalá la Ministra, los Viceministros, a la DIE y también a la
10 Dirección Regional, eso sería como una solicitud de un posible acuerdo compañeros,
11 porque solamente traer a la DIE es bueno claro, pero sí sería bueno tener ojalá mínimo a
12 la Viceministra presencial o de manera virtual. Listo, José, gracias. Por supuesto al
13 INDER.

14 **Señor Presidente:** OK, entonces esperemos el informe que nos va a pasar Óscar, cuando
15 tengamos eso, vamos a tener un panorama más más amplio y estaríamos invitando a la
16 Viceministra, y a las demás instituciones involucradas, por supuesto.

17 Para agradecerles de verdad la disposición, de nuevo ponernos a la orden, aquí estamos.
18 Nada hacer la aclaración ahí cuando Maikel consulta lo del aporte del de la municipalidad
19 a los colegios, sí, hay una ley específica para ese tema, sí se hace sí, se tiene que hacer, al
20 final creo que es como unos cero punto cinco por ciento del presupuesto municipal, ya es
21 obligatorio, nada más para hacerle la aclaración a las personas de que sí existe una ley
22 específica.

23 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Es la ley setenta y cinco cincuenta y dos, Eva,
24 la que inyecta sí, que eso es de lo recaudado de los impuestos, que se rebaja ese porcentaje
25 que usted dice, y se reparte la piñata a todos los centros educativos.

26 **Señor Presidente:** No resuelve mucho.

27 **Señor Oscar Mario Villalobos Vargas:** Pero digamos es buenísimo, ayuda montones,
28 yo se lo digo porque yo he sido director.

29 **Señora Alcaldesa:** Tal vez para aclarar esto, bueno, buenas noches y bueno, yo los
30 entiendo a ustedes porque pasé todo eso y realmente estar en una institución educativa no

1
2 es fácil, y peor ahora que me dicen que han reducido el presupuesto, apenas para los
3 gastos fijos, pero si hay esa ayuda que es significativa, yo recuerdo que allá nosotros en
4 el colegio Bagaces, como había varias instituciones, se tomaba para hacer las tapias,
5 porque al final eran seguridad para para todos los que estaban ahí, para todos los
6 programas, pero si les digo quizás en el momento que yo estaba había un poco más de
7 recursos, dependía la gestión que hiciera el director, porque no era que le decían a uno,
8 ¿Qué necesita para ayudarlo? había que hacer milagros y estar yendo a San José y nunca
9 se le cubre ningún gasto a los que van, porque los recursos muy muy limitados, pero sí
10 les digo, en este momento la situación es más difícil y definitivamente hay que
11 aprovechar esos recursos que llegan, porque nosotros antes se dejaba algo de contenido
12 presupuestario, para becas para estudiantes, aparte lo que hay que dar por ley, pero en
13 estos momentos después de la pandemia, igual todos nos ha pasado igual que hemos
14 tenido que cuidar los recursos porque no sabemos cómo íbamos a salir con los ingresos,
15 pero hay que seguir adelante y cuenten con el apoyo, en el sentido de que hay que
16 presionar a la DIE, y quizás eso que dice Maikel, importante tal vez en la reunión con
17 los diputados de por lo menos, y ahí estaríamos coordinando eso con don Oscar, para ver
18 cómo. Muchas gracias por estar aquí.

19 **Señor Presidente:** Bueno muchísimas gracias hasta luego.

20 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

21 **INCISO 01. Consecutivos SEC-CON-2023#3316. SEC-CON-2023#3334.**

22 **SEC-CON-2023#3316:** Oficio MP-DMP-OF-2023-0416 Sra. Natalia Díaz, Ministra de
23 la Presidencia, envía al Señor Osvaldo Artavia Carballo, Presidente Ejecutivo, Instituto
24 de Desarrollo Rural (INDER)

25 Estimado señor:

26 Asunto: Reiteración de oficio MB-SM-OFI-226-2023

27 Le extiendo un cordial saludo, con ocasión de reiterarle el oficio MB-SM-OFI-226-2023,
28 de fecha 03 de mayo del año en curso, signado por la señora Marianela Arias León,
29 Secretaria del Consejo Municipal de la Municipalidad de Bagaces, por medio del cual se
30 notifica el Acuerdo N° 07-26-2023, ARTÍCULO IV, tomado en la SESIÓN ORDINA...

1

2 ...RIA VEINTISÉIS, DOS MIL VEINTITRÉS, celebrada el día martes 02 de mayo de
3 los corrientes por dicho órgano colegiado.

4 En este acuerdo, se solicita a la suscrita convocar a múltiples actores relacionados con el
5 proyecto de Construcción del Centro Diurno del Adulto Mayor en Fortuna de Bagaces y
6 la problemática que presenta para asistir a la sesión extraordinaria programada para el día
7 01 de junio del año en curso, a las 5: 45 horas de la tarde, en el salón de sesiones de la
8 Municipalidad de Bagaces,
9 Debido a lo expuesto con anterioridad y dentro del ámbito de competencias de su
10 estimable cargo, se le insta a considerar formar parte de la sesión programada y tramitar
11 lo respectivo, según en derecho corresponda.

12 **SEC-CON-2023#3334:** Correo CONAPAM responde acuerdo 07-26-23. De parte de la
13 Directora Ejecutiva, señora Emilia Mora Campos, ella se encuentra incapacitada, por lo
14 tanto, no va ser posible presentarse a la reunión convocada para el jueves 1 de junio del
15 presente año. Con relación a este tema, con fecha 30 de noviembre de 2022, se le dio
16 respuesta a un oficio a la Asociación Centro Diurno Tesoros Por Siempre, en donde se le
17 indicó a la Presidenta y Administradora, que de parte de CONAPAM no cuenta con
18 recursos económicos para la construcción de infraestructura. Quedamos atentos para
19 cooperar en lo que sea posible, según los recursos disponibles.

20 **Señor Presidente:** Compañeros continuamos con la sesión y estamos en lectura de
21 correspondencia, este primer tema de lo que está contemplado en el consecutivo 3316,
22 ¿Marianela hay otra que tenga que ver con el tema de Tesoro por Siempre?

23 Entonces para dar por recibido el tema que se contempla en el consecutivo SEC-CON-
24 2023#3316 y SEC-CON-2023#3334, que tiene que ver con la sesión extraordinaria del
25 jueves, que tiene que ver con el tema de Tesoros por Siempre, más bien le voy a dar la
26 palabra a María Esther, que de forma muy resumida nos indique cómo está el tema y de
27 una vez tomamos un acuerdo.

28 **Reg. María Esther Carranza:** Buenas noches para informar a la comunidad, a todos
29 los que nos están viendo por este medio y a los compañeros regidores, que el proceso que
30 se había iniciado ya dio los frutos, la Contraloría aprobó los ciento noventa millones.....

1

2doscientos cincuenta y tantos, y el INDER ya giró una orden de giro de recursos, y
3 colocarlo en el presupuesto.

4 Entonces, agradecemos al Concejo, también la reunión que tuvimos donde la Presidenta
5 expresó muy la situación que teníamos ha dado frutos, también agradecemos a los
6 abogados que han estado a la par de nosotros, y todas las personas que nos han colaborado,
7 como los diputados, así que consideramos que no es necesario, o que el Concejo diga, si
8 es necesario venir a la sesión o no, porque ya el objetivo se logró.

9 **Señor Presidente:** Bueno de acuerdo con lo que está manifestando la compañera María
10 Esther, representante de la Asociación Tesoros por siempre, ahora vamos a tomar el
11 acuerdo de la sesión, pero de momento ya no vamos a leer nada más, nada damos por
12 recibido los consecutivos SEC-CON-2023#3316 y SEC-CON-2023#3334, que tienen
13 relación directa con el tema que nos está indicando ella. ¿Estamos de acuerdo
14 compañeros? Lo dispensamos y lo recibimos con en esos términos. con cinco votos a
15 favor y cero en contra. Se da por recibido. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
16 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
17 Sánchez. **(ACUERDO N°04-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **INCISO 02. Consecutivos varios para darlos por recibidos**

20 **Señor Presidente:** Se estarían dando por recibidos con el entendido de que se trata de
21 documentos que no requieren ningún acuerdo de conocimiento, ni de aprobación, y que
22 están en los correos de cada uno de nosotros, serían los consecutivos:

23 **SEC-CON-2023#3318.** Oficio MPO-SCM-232-2023 Me permito transcribir el
24 ACUERDO NO. 2078-05-2023 dictado por el Concejo Municipal de este Cantón, en su
25 Sesión Ordinaria No.159-2023 celebrada el día 16 de mayo del año en curso ACUERDO
26 NO. 2078-05-2023.

27 El Concejo Municipalde Poás; con fundamento en los considerandos expuestos y siendo
28 la voz del descontento de gran parte población que no puede acceder a los servicios de
29 salud de manera ágil y sin complicaciones relacionadas con accesibilidad digital. SE
30 ACUERDA: PRIMERO: Solicitar a los jercarcas encargados de los Equipos Básicos de

1

2 Atención Integral en Salud (EBAIS), brindar nuevamente la opción de obtener citas para
3 la atención médica, de manera presencial, para aquellas personas que, por los motivos
4 citados anteriormente, no puedan realizarlo de manera digital, o bien, ampliar el número
5 de citas que actualmente se otorgan de forma presencial. SEGUNDO: Establecer un
6 número fijo de citas, de manera presencial, para atención de Personas Adultos Mayores
7 que necesitan ser valorados de forma integral para la continuidad de tratamiento de sus
8 enfermedades crónicas y no solamente para emitir una receta. TERCERO: Enviar copia
9 a todos los Concejo Municipales del País, con el fin de brindar voto de apoyo. Votan a
10 favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana
11 Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y. Marvin Rojas Campos CON DISPENSA
12 DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE
13 APROBADO.

14 **SEC-CON-2023#3323.** Oficio MC-SCM-502-2023, Municipalidad Carrillo, En
15 atención a lo dispuesto por el CONCEJO MUNICIPALDE CARRILLO me permito
16 transcribirles para su trámite, el texto del acuerdo 02, inciso 10, emitido en la Sesión
17 Ordinaria N°18-2023, celebrada el día 05 de mayo del 2023. SE ACUERDA; Este
18 Concejo Municipal por unanimidad de votos de los regidores Marco Contreras Líos,
19 Roberto Canales, Iris Marchena Gutiérrez, Flor de Lis Víquez Alvarado, Jonathan Brenes
20 Bustos aprueba la ley sobre el proyecto de LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO
21 NACIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA
22 RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN COSTA RICA siempre y cuando se
23 modifique y que los dineros de la publicidad comercial por bebidas con contenido
24 alcohólico sean administrados por los comités cantonales de los deportes de cada
25 municipalidad, así mismo se les solicita un voto de apoyo a todas las municipalidades del
26 país bajo este mismo criterio a la UNGL y Comisión de Diputados de Guanacaste que
27 apoyen e impulsen esta propuesta. Acuerdo definitivamente aprobado.

28 **SEC-CON-2023#3324** Oficio MC-SCM-504-2023 Municipalidad de Carrillo, En
29 atención a lo dispuesto por el CONCEJO MUNICIPALDE CARRILLO me permito
30 transcribirles para su trámite, el texto del acuerdo 02, inciso 11, emitido en la Sesión....

1

2Ordinaria N°18-2023, celebrada el día 05 de mayo del 2023. SE ACUERDA; Este
3 Concejo Municipal con cinco votos a favor de los regidores Marco Contreras Líos,
4 Roberto Canales, Iris Marchena Gutiérrez, Flor de Lis Víquez Alvarado, Jonathan Brenes
5 Bustos acuerdan aprobar el expediente N°23447: ADICIÓN DE UN INCISO C) AL
6 ARTICULO 1 Y DE UN NUEVO INCISO E) AL ARTICULO 4), AMBOS DE LA LEY
7 ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO, LEY
8 6054, DE 14 DE JUNIO DE 1977, PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR DE
9 FERIAS Y LA CREACIÓN DE LA POLITICA NACIONAL DE FERIAS, siempre y
10 cuando se incluya la variante que en Guanacaste se agregue la feria o expo cultural para
11 Guanacaste debido a la riqueza natural e histórica que tiene esta provincia, así mismo se
12 les comunique a todas las municipalidades de Guanacaste para que apoyen esta iniciativa
13 a la UNGL y Comisión de Diputados de Guanacaste. Acuerdo definitivamente aprobado.

14 **SEC-CON-2023#3327.** Oficio MQ CM-689-23-2020-2024 Municipalidad de Quepos.
15 Para su conocimiento y fines consiguientes se transcribe el acuerdo 38, Artículo Séptimo,
16 Mociones, adoptado por el Concejo Municipalde Quepos, en Sesión Ordinaria No. 249-
17 2023, celebrada el día lunes 22 de mayo del 2023; integrado por el señor Kenneth Pérez
18 Vargas, quien preside, la señora Regidora Nuria Fonseca Fallas y los señores Regidores
19 Rigoberto León Mora, Hugo Arias Azofeifa y Aarón Barboza Torres. Acuerdo Ratificado
20 en la misma Sesión Ordinaria 249-2023, celebrada el lunes 22 de mayo de 2023; en
21 relación a la reciente resolución emitida por la Sala Constitucional, según la cual
22 disminuye el aforo al Parque Nacional Manuel Antonio, pasando de 3000 mil a 1200
23 diario, y la afectación económica que representa, no solo para el cantón de Quepos, sino
24 para el país en general, por lo que representa económicamente este parque para el sistema
25 de parques nacionales

26 **SEC-CON-2023#3331.** Oficio Por este medio procedo a notificar para conocimiento y
27 fines consiguientes el oficio MUOR-SCM-0560-2023, bajo el cual se transcribe el Inciso
28 3°, del Artículo VII, Acuerdo No.1937-2023, estipulado en la Sesión Ordinaria No.246-
29 2023, celebrada el día 23 de mayo del 2023, por el Concejo Municipalde Oreamuno. La
30 Municipalidad de Oreamuno se declare libre de acoso, violencia y hostigamiento,.....

1

2político, en toda la jurisdicción del Cantón y en cualquier actividad de tinte social,
3 político, económico, ambiental, entre otros; que se realice dentro del Cantón de
4 Oreamuno, para hacer valer los derechos, deberes y las penas impuestas en la
5 jurisprudencia nacional, para atacar estos actos reprochables que atentan contra la
6 estabilidad emocional de las mujeres. Notifíquese a todos los concejos municipales del
7 país y a la de Mujeres Municipalistas.

8 **SEC-CON-2023#3332** Correo de la Diputada Dinorah Barquero de la Asamblea
9 Legislativa en donde responden el acuerdo 10-24-2023. De acuerdo con lo que disponen
10 los artículos 12, 139 inciso 3 y 140 incisos 6 y 16 de la Constitución Política, corresponde
11 al Poder Ejecutivo como atribución exclusiva, ejercer el mando supremo de la fuerza
12 pública, mantener el orden y la tranquilidad de la Nación y preservar la seguridad del
13 país. En consecuencia, es ese Poder el único con atribución constitucional para valorar
14 hechos y circunstancias reales, actuales y concurrentes para declarar como emergencia la
15 situación de inseguridad que vive el país. Por lo anterior, dentro del marco jurídico que
16 nos imponen las normas y principios constitucionales, acusamos recibo y tomamos nota
17 del exhorto enviado, así como mantendremos especial atención sobre el tema planteado
18 en términos de control político

19 **Señor Presidente:** Se estarían dando por recibidos y dispensados de toda comisión los
20 consecutivos anteriores, en el entendido de que quedan en los correos de cada uno de
21 nosotros. ¿Estamos de acuerdo, compañeros? Los dispensamos, los recibimos en esos
22 términos, con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina
23 Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo
24 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3319**

27 El Consecutivo **SEC-CON-2023#3319**, es el oficio CCDRB-084-2023, de parte del
28 Comité Cantonal de Deportes y Recreación dirigido a la Alcaldía, con copia al Concejo
29 Municipal:

30 *Señora: Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipal.*

1

2 *Estimada señora:*

3 *El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces (CCDR Bagaces) le extiende*
4 *un cordial saludo y le desea el mayor de los éxitos sus funciones.*

5 *Comunicarle que en Sesión Ordinaria 009 celebrada el día martes 16 de mayo del año*
6 *en curso, la Junta Directiva del CCDR Bagaces acordó solicitarle aclaración respecto al*
7 *tema de las letras representativas del distrito de Fortuna; mismas que fueron colocadas*
8 *en un sector de la plaza de futbol de esta localidad, esto por cuanto mediante convenio*
9 *la ASODES de Fortuna cedió al CCDR Bagaces la administración de este campo*
10 *deportivo, la preocupación es que nunca el CCDR fue consultado, y dichas letras están*
11 *colocadas muy cerca de una de las la líneas de juego lo que resulta un peligro eminente*
12 *en caso de darse empujones, barridas, o cualquier acción de velocidad típica de un*
13 *partido de futbol.*

14 *En este sentido el CCDR Bagaces se exime de toda responsabilidad ante cualquier*
15 *situación que pueda presentarse al realizarse la práctica deportiva propia de este campo.*
16 *Agradeciendo de su atención se suscribe por el CCDR Bagaces:*

17 -----

18 **Señor Presidente:** Bueno compañeros con lo contemplado en el SEC-CON-2023#3319,
19 que tiene que ver con el descargo que está haciendo el Comité Cantonal de Deporte y
20 Recreación con el sitio donde se colocó las letras de Fortuna y su supuesta, porque ni
21 siquiera lo podemos desmentir o aprobar, interferencia con la con la plaza de Fortuna,
22 entonces ese tema lo remitimos a la Administración, porque en todo caso viene dirigido
23 a la señora Alcaldesa, nosotros como Concejo Municipal pues lo que si nos gustaría es
24 darle el seguimiento que sea necesario, y la interacción que tenga doña Eva con el Comité
25 Cantonal, con la Asociación, o el Consejo Distrito de Fortuna, pues que nos mantengan
26 informados, pero sí nosotros como Concejo nada más lo estaríamos dando por recibido.

27 **Reg. Maikel Vargas:** Teniendo clarísimo que es un tema que va para la administración
28 y ellos articularán, lo que yo si quisiera es, ya que lo vamos a dar por recibido, es que se
29 valore o se haga la solicitud al momento determinado, ya que hay un convenio, que el
30 Comité de Deportes de acá tiene la administración de la plaza de fútbol como tal, más...

1

2bien yo aquí lo que veo es de una necesidad que hay, y bueno más bien deberíamos de
3 solicitarle a este comité que esa necesidad sea subsanada, y que se ponga detrás de eso,
4 por ejemplo, venimos a Bagaces y hay un estadio, así se llama creo, la infraestructura
5 como tal, creo que en Guayabo está cerrado todo con malla y la plaza nueva, pero en la
6 Fortuna no, entonces yo más allá de eso, para no entrar mucho detalles, sin embargo,
7 digamos yo creo, que para mí concepto eso son las inmediaciones a la plaza, entonces no
8 podríamos hacer nada ahí en la acera que está por la escuela, porque prácticamente es
9 donde están las letras, entonces yo pienso que aquí de pronto hay una mala interpretación,
10 ahora no estoy diciendo que la observación sea no válida, no, no, a mí me parece muy
11 acertado visualizar, que por supuesto si van dos personas corriendo y hay un empujón a
12 equis velocidad, probablemente una persona de esas podría correr el riesgo de chocar
13 contra esa infraestructura que está ahí, pero yo creo que más bien ahí es un una buena
14 oportunidad para solicitar a un comité que tiene un superávit importante de dinero, para
15 que se ponga detrás, en conjunto con la Asociación, o el con el Consejo de Distrito, que
16 puedan articular entre los tres entes para ver que solución se le puede dar, yo he planteado
17 algunas, por ejemplo he planteado de esta malla que utilizan en el futbol sala, que se
18 pueda poner cuando hay un partido, y se pueda quitar, para no quitarle lo bonito de las
19 letras y el volcán atrás, entonces yo pienso que cada vez por ejemplo, que se van a poner
20 a hacer un partido, se va a echar la luz, como decimos, se pueda colocar eso, yo creo que
21 más allá que de ver el punto la pizarra blanca, deberíamos de pedirles y solicitarles que
22 busquemos una solución ante un posible riesgo que pueda existir, eso lo hago no para tal
23 vez como discutir el tema de fondo aquí, pero ya que lo vamos a dar por conocido, que
24 en algún momento hagamos la solicitud del Comité de Deportes de Bagaces.

25 **Señor Presidente:** Si nada más para hacer la aclaración y eso lo tuvieron que hacer con
26 todos los distritos del cantón, según el artículo 173 del Código Municipal donde está el
27 artículo primero de la creación de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación, las
28 instalaciones deben de ser administradas para poder justificar la asignación presupuestaria
29 a cada Comité Distrital, entonces bueno antes no se manejaba así, esta administración lo
30 solicitó que se hiciera así y cada distrito dio en administración las instalaciones al Comité

1

2 para poder captar fondos, fue un pleito que yo me eché, que yo no nunca lo hubiera
3 aceptado, pero así está en estos momentos, pero así está en estos momentos.

4 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Vieras que uno hace estos proyectos y propicia estos
5 proyectos con una ilusión muy grande, y no se espera que como dice Maikel vean el
6 punto negro en la manta blanca; sin embargo, bueno tienen su derecho de venir a protestar
7 y decir sus inconformidades, sin embargo para golpearse una persona, se golpea en la
8 acera que está a la orilla de la de la plaza, es la misma distancia que hay, lo que ha habido
9 siempre, los pollos, o sea ahí el peligro está latente por todo alrededor de la de la plaza,
10 en un poste de esos de metal que está la malla pegada ahí, o sea yo no sé qué van a hacer
11 cuando peguen la cabeza en un poste de la malla, o sea a quién le vamos a echar las culpas,
12 ahí cada quien tiene derecho a decir lo que quiere y estamos en un país libre y
13 democrático; pero este sí se les pide que por favor sepan también que esto se socializó
14 con la Asociación de Desarrollo, eso no fue un punto antojadizo, todo esto se conversó y
15 se le pidió a la opinión a la Asociación de Desarrollo que ese terreno, es de ellos, y es
16 un terreno que municipal.

17 Entonces que sepan que en cualquier punto alrededor de la plaza puede ocurrir el mismo
18 accidente, que puede ocurrir con esas letras tan preciosas, que se pusieron en el Fortuna
19 de Bagaces. Muchas gracias.

20 **Reg. María Esther Carranza:** A la Asociación de Desarrollo nos llegó también esta
21 nota, nosotros la vimos, ya la analizamos, y se está estudiando la posibilidad de poner
22 esa malla que dijo Maikel, que se ponga y se quite, o hacer como un enverjado como
23 si fuera una ramita de árbol hechas con material de hierro y pintado, donde quede el colibrí
24 como si estuviera tapado por detrás con follaje cubierto, y el caucel también, entonces se
25 está viendo cuál de las dos opciones sean las más práctica, porque sí, la gente empieza
26 poniendo la malla, pero después se olvidan y la dejan por ahí.

27 **Señor Presidente:** Nada más para hacer la aclaración desde el Concejo Municipal y para
28 poner en contexto a las personas que nos están siguiendo, el Comité Cantonal está
29 digámoslo así, salvando su responsabilidad ante cualquier eventualidad, no está pidiendo,
30 ni que se quiten las letras, ni que se hagan estructuras, ni nada de eso, por eso es un tema

1
2 de la administración, porque en estos momentos desde la el punto de vista legal, ellos
3 analizarán que tanto alcance tiene ese des ligamento de ellos, llamémoslo así, de la
4 responsabilidad por la colocación de esas letras, no nos están pidiendo que hagamos
5 ninguna estructura específica, pueda ser que legal diga, bueno, usted es el administrador
6 de la cancha, corra la raya un metro para allá y ya se alejan de la de las letras, puede ser
7 que legal diga eso, porque no nos parece como administración, empezar a colocar
8 estructuras ahí paralelas a un proyecto tan lindo como ese, y no lo vamos a echar a perder,
9 puede ser que la administración diga eso, si ustedes quieren que no minimizar el riesgo
10 de que se pegue alguien con las letras corran un metro la plaza o propongan cualquier otra
11 solución, pero eso es un tema de la administración con el Comité Cantonal y nada más,
12 o sea nosotros como Concejo damos por recibido el consecutivo, sí está bien las
13 sugerencias de cada uno, como repito como concejo hacemos la aclaración de que
14 nosotros respetamos la decisión de ellos de salvaguardar sus responsabilidades, pero la
15 administración tendrá sus respuestas.

16 Se da por recibir el consecutivo SEC-CON-2023#3319 y dispensado de comisión. Con
17 cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan
18 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
19 Sánchez. **(ACUERDO N°06-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3322**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Lee consecutivo SEC-CON-2023#3322, Nota del Sr. Vicente
23 Saborío donde solicita se les ayude con un proyecto de rescate de espacio, lo que antes
24 era un basurero y charral, se ha ido cambiando para transformarlo en un lugar donde
25 puedan llegar familias a disfrutar, el lugar es conocido como la Loma, ubicado en el Barrio
26 IMAS más conocido como la Gota, el rescate del lugar cuenta con distintos espacios
27 familiares con mesas y bancos, pero quisieran agregarle acera de acceso cumpliendo con
28 la Ley 7600 y unas máquinas para hacer ejercicios y colocarle alumbrado ya que no
29 cuentan con ello, la otra etapa es colocar un espacio infantil apropiado. No envían diseño
30

1

2 porque no cuentan con dinero para hacerlo, adjuntan fotos. Se despide José Vicente
3 Saborío.

4 **Señor Presidente:** Este consecutivo el SEC-CON-2023#3322, lo damos por recibido y
5 lo remitimos a la Administración para que responda según corresponda y que nos regale
6 copia de esta respuesta al Consejo de Distrito y que el Consejo de Distrito nos mantenga
7 informados a nosotros. ¿Les parece compañeros?

8 Lo dispensamos y lo mandamos a la Administración en estos términos. Con cinco votos
9 a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
10 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
11 **(ACUERDO N°07-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**

12 **INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3328**

13 **El consecutivo SEC-CON-2023#3328, Oficio MB-ALC-OFI-0328-2023 Se adjunta**
14 **Convenio modificado aprovechamiento de madera entre la Municipalidad de**
15 **Bagaces y el señor Carlos Alberto Pastrana Jiménez cédula 5-0233-0292 en la**
16 **propiedad municipal ubicada en Llanos del Cortés. Se somete ante este Concejo**
17 **Municipal para su conocimiento y autorizar firma.**

18 **Señor Presidente** El SEC-CON-2023#3328, se adjunta convenio modificado de
19 aprovechamiento. El convenio que teníamos para el aprovechamiento de la madera en
20 Llanos de Cortés había sufrido un Recurso de Amparo por un señor vecino de allá, ya
21 ese Recurso de Amparo fue rechazado, y se está presentando por parte de la
22 administración que en su momento ya se había aprobado la firma de ese convenio, pero
23 se había detenido por eso, habíamos hecho una gira y todo para ver el tipo de madera que
24 se iba a cortar y todo, el asunto nada más que doña Eva nos explica que tiene un una ligera
25 modificación, que nos está solicitando por todo un incendio, ahora es aprovechar
26 solamente los árboles que fueron perjudicados, que están caídos, que fueron quemados
27 en la parte de abajo y todo lo demás, o sea, es aprovechar la madera que ya está digámoslo
28 así, afectada. No es cortar como se pensó en un inicio en aquel tiempo, árboles nuevos y
29 en buen estado.

30 **Señora Alcaldesa:** Están con permisos respectivos.

1

2 **Señor Presidente:** Nosotros autorizamos la firma de este convenio doña Eva con dos
3 condiciones, la primera que cumpla todos los requerimientos legales y ambientales que
4 se requieren para este tipo de actividad, y segundo que sea firmado por doña Eva, nosotros
5 autorizamos la firma, pero que sea firmado por doña Eva, una vez que se tenga el criterio
6 legal que no viene adjunto a este a este documento. ¿Estamos de acuerdo, compañeros?

7 **Reg. Juan José Núñez:** Un momento. Nada más que en la parte sexta, no sé, para que
8 me que me digan, porque aquí dice

9 *“Sexta notificaciones, la municipalidad señala como lugar para notificaciones, la*
10 *oficina es de la señora alcaldesa, cita en el palacio municipal, ubicado frente al parque*
11 *central de Medardo Guido, y además indica la indica como lugar para recibir*
12 *notificaciones el edificio de la Asada ubicado doscientos metros sur de la iglesia*
13 *adventista de Guayabo”*

14 No sé si tuvo algún error.

15 **Señor Presidente:** ¿El SEC-CON-2023#3328?

16 **Reg. Juan José Núñez:** Si, es el borrador de convenio, en el punto sexto dice la Asada
17 y no habla nada del señor ahí. Hacer la corrección sería, solamente para aclararlo y
18 después no hay algún error en el convenio.

19 **Señor Presidente:** No lo vamos a someter a votación, para que se haga esa corrección y
20 se tenga el criterio legal, y que se cumpla, muy claro, lo estamos diciendo que se cumple
21 la normativa ambiental vigente para este tipo de actividades.

22 Damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3328. Con 5 votos a favor y cero en
23 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
24 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-34-**
25 **2023). ACUERDO UNÁNIME**

26 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3329**

27 Oficio MB-ALC-OFI-0329-2023 Señores, Concejo Municipalde Bagaces, Comisión de
28 Hacienda y Presupuesto, Municipalidad de Bagaces Asunto: Presento para su debido
29 análisis y aprobación, la Modificación Presupuestaria N°05-2023, la misma sí modifica
30 el Plan Anual Operativo y es por un monto de ₡58,051.192.03.

1

2 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3329, con el análisis de aprobación
3 de la modificación presupuestaria N°05-2023 ¿Alguien tiene alguna objeción a esa
4 modificación?

5 Eso fue lo que nos explicó la Unidad Técnica en la sesión anterior, con respecto a los
6 ajustes de precios de las contrataciones.

7 Dispensamos y la aprobamos la Modificación Presupuestaria N°05-2023, según lo
8 establecido en el consecutivo SEC-CON-2023#3329 (*la misma sí modifica el Plan Anual*
9 *Operativo y es por un monto de €58,051.192.03*). Con cinco votos a favor y cero en
10 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
11 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 09-34-**
12 **2023). ACUERDO UNÁNIME**

13 **INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3330**

14 Oficio CCDRB-088-2023 CCDR Bagaces El Comité Cantonal de Deportes y Recreación
15 de Bagaces (CCDR Bagaces) les extiende un cordial saludo y le desea el mayor de los
16 éxitos sus funciones. Muy respetuosamente nos dirigimos a este honorable Concejo para
17 remitir el Plan de Acción de la auditoría especial realizada a nuestro órgano. Dicho Plan
18 de Acción fue aprobado en Sesión Ordinaria 009 del 16 de mayo del año en curso, en su
19 artículo V, Inciso 1. (RESPUESTA ACUERDO 05-23-2023)

20 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3330 es el Plan de Acción que
21 presenta el Comité Cantonal de Deporte y Recreación a la Auditoría que se le realizó, este
22 Plan de Acción pues obviamente lo recibe la auditoría, y ya tiene alguna recomendación.

23 **Reg. Giselle Chavarría:** Yo le pediría a este Concejo Municipal que no reciba este Plan
24 de Acción, puesto que le asignan responsabilidades al Concejo Municipal y me parece
25 que no corresponde, por ejemplo, no lo imprimí todo porque hay que ahorrarle papel al
26 mundo, pero voy a citar en la primera página el segundo punto, el cuatro punto cinco, en
27 donde dice responsables de la implementación, el título es a la Junta Directiva del Comité
28 Cantonal de Deportes y Recreación, recomendación, *“presentar ante el Concejo*
29 *Municipal una propuesta del reglamento para la organización y funcionamiento, plazo*
30 *de implementación, seis meses. Plan de acción y dan el plan de acción”*

1

2 Pero ponen como responsable de implementación Junta Directiva del Comité de
3 Deportes, Secretaría del Comité de Deportes y el Concejo Municipal, nosotros no somos
4 responsables de eso, y así sucesivamente.

5 También cito, nosotros aprobamos el reglamento, pero no lo implementamos, luego en
6 la página dos, el cuatro punto nueve, que se dice “que se lleven a cabo acciones para
7 desarrollar un plan anual de compras y ahí un montón de cosas, plazo de implementación
8 seis meses” y ponen responsable de la implementación Junta Directiva, Secretaría del
9 Comité de Deportes y Concejo Municipal, tampoco.

10 Entonces me parece que hay que devolvérselo, me imagino que fue un machote que
11 usaron, pero el Concejo Municipal no es responsable de implementarle nada al Comité
12 de Deportes.

13 **Señor Presidente:** Perfecto y muchísimas gracias por las observaciones. En este caso,
14 compañeros, el consecutivo SEC-CON-2023#3330, que les decía es el Plan de Acción
15 que presenta el Comité Cantonal de Deporte y Recreación ante la auditoría que se le se
16 le realizó, la observación que nos hace Giselle es que no lo demos por recibido, puesto
17 que nos están asignando la responsabilidad de implementación de algunas de las acciones
18 que están en el plan, que a criterio nuestro no nos corresponden, y en todo caso requerirían
19 de un análisis y no de una aceptación de hecho.

20 Entonces que nos revisen esos aspectos o acciones donde se está dejando como
21 responsable de implementación al Concejo Municipal, y nos indiquen en que está basado
22 eso, lo revisen y nosotros tomaremos el acuerdo más adelante, entonces lo damos por
23 recibido, pero se lo remitimos al Comité Cantonal de Deportes y Recreación para que nos
24 preparen la respuesta. ¿Estamos de acuerdo compañeros? Cinco votos a favor y cero en
25 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
26 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 10-34-
27 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28 **INCISO 08. Consecutivos SEC-CON-2023#3333**

29 Oficio CONAPAA- 01-2023 La Comisión Nacional para la Prevención y Atención de
30 Ahogamientos (CONAPAA), les saluda. Este órgano, presidido por el Instituto.....

1
2Costarricense de Turismo, tiene como objetivo operativizar la Ley N° 9780 (Ley para
3 la Implementación de Unidades de Guardavidas en Playas Nacionales), la cual contempla
4 como fin primordial, mejorar las condiciones de seguridad en las playas, a través de la
5 disposición de un mayor número de Guardavidas debidamente certificados y equipados y
6 de esta forma; evitar la cantidad de ahogamientos que enlutan a familias de nacionales y
7 extranjeros y afectan negativamente, la imagen del Costa Rica, como destino turístico
8 seguro. En razón de lo anterior, es de mucho interés para esta Comisión, en la que hay
9 representantes de las municipalidades con frente costero de las provincias de Puntarenas,
10 Guanacaste y Limón; conocer el presupuesto disponible para lo que resta del 2023 y 2024
11 recaudado por concepto de concesiones en la Zona Restringida del que podrá ser utilizado
12 ese 40% para los cometidos de esta ley. De igual forma, si es una municipalidad que no
13 percibe ingresos por este concepto, se le insta para que, de su presupuesto ordinario se
14 puedan destinar recursos para invertir en la contratación de Guardavidas certificados,
15 equipamiento y mejoras que puedan apoyar la gestión del resto de municipios. Vale
16 recalcar que la seguridad no es responsabilidad exclusiva de un solo municipio. Entre más
17 actores se puedan sumar a este proceso, mayor será el impacto en beneficio de la
18 seguridad de los visitantes en sus respectivos cantones. Es de interés de esta Comisión,
19 además; participar en alguna sesión del Consejo Municipal cuyá fecha podrá ser sugerida
20 por ustedes, para exponerles sobre la magnitud del problema que representan los
21 fallecimientos por sumersión (ahogamientos) en el país y en su cantón en particular. Solo
22 en el período 2022, según datos del Organismo de Investigación Judicial; se registraron
23 122 fallecimientos y en el período 2019-2022 aún tiempos de pandemia, se contabilizaron
24 460 decesos en playas nacionales

25 **Señor Presidente:** Damos por recibido y dispensado de Comisión el consecutivo SEC-
26 CON-2023#3333 y por lo menos yo me comprometo a leerlo y a traer algún aporte.

27 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan
28 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
29 Sánchez. **(ACUERDO N° 11-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3335**

3 Consecutivos SEC-CON-2023#3335 Oficio MSP-DM-DVURFP-503-2023, Comisario
4 Erick Lacayo Rojas, Viceministro de Seguridad Pública brinda respuesta al documento
5 MB-SM-OFI-274-2023, acuerdo 18-30-2023 donde" se envía a la nuevas autoridades del
6 MSP el acta o el resumen de esos acuerdos que se tomaron en la sesión esa extraordinaria,
7 con el señor Erick Calderón y compañía" al respeto indica: acusan de recibido dicho
8 oficio, y que sobre el Proyecto de la Delegación Policial de Río Naranjo, mediante Oficio
9 N° MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRQCH-933-2023 suscrito por el Comisionado Erick
10 Calderón Rodríguez, Director Regional, le informa sobre el estado de este proyecto e
11 indica que está pendiente un pronunciamiento de la Procuraduría General de la República.
12 Están atentos a lo que resuelva dicha instancia para proceder a valorar lo correspondiente.

13 **Señor Presidente:** Este tiene que ver con la respuesta del Ministerio de Seguridad Pública
14 para el trámite de donación del terreno donde Dios mediante será construida la delegación
15 policial de Río Naranjo y que entonces están esperando la respuesta de la Contraloría.

16 Remitimos esté consecutivo SEC-CON-2023#3335 al Consejo Distrito de Río Naranjo,
17 para su respectivo seguimiento. Lo damos por recibido en esos términos. Con cinco votos
18 a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
19 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
20 **(ACUERDO N°12-34-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO.**

22 **INCISO 10. Consecutivos SEC-CON-2023#3336**

23 Oficio MB-ALC-OFI-0332-2023 Alcaldía. Asunto: Presento para su debido análisis y
24 aprobación, la Modificación Presupuestaria N°06-2023, la misma si modifica el Plan
25 Anual Operativo y es por un monto de ¢6.728.578.12

26 **Señor Presidente:** De parte de la alcaldía la otra modificación presupuestaria N°06-2023,
27 ya vimos la N°05-2023, ahora es la 06-2023.

28 Sinceramente hoy ha sido un día complicadito y no pude leer esas modificaciones
29 ¿Alguien la leyó? ¿Hay alguna objeción? -No-

30

1

2 Se da por recibida y aprobada en los términos que está planteada en el Consecutivo SEC-
3 CON-2023#3336, la Modificación Presupuestaria N°06-2023 (la misma si modifica el
4 Plan Anual Operativo y es por un monto de ¢6.728.578.12).

5 La dispensamos y la aprobamos en los términos en que está planteada con cinco votos a
6 favor y cero en contra. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,
7 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
8 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**
9 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
10 **PRESIDENCIA.**

11 **No hay**

12 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

13 **INCISO 1. Junta de Educación de la Escuela Agua Caliente de Bagaces. (consecutivo**
14 **SEC-CON-2023#3339). Nombramientos de nueva Junta por vencimiento de la**
15 **misma.**

16 **Síndico Javier Chaverri:** Lee dictamen de la comisión de Juntas de Educación y
17 Administrativas:

18 **Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-46 2023 (Período 2020-2024)**

19 Fecha: 06 de Junio del 2023.

20 **Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas**
21 **Administrativas:**

22 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

23 1. Con respecto a la nota recibida el día 29 de mayo, la misma es remitida a la Comisión
24 Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

25 **Hechos**

26 1. Nota recibida dirigida al Consejo Municipal de parte de la señora Yamileth González
27 Carmona, Directora de la Escuela Agua Caliente de Bagaces y con visto bueno del
28 supervisor de Educación Circuito Educativo 03, Bagaces, Lic. MSc. Oscar Luis
29 Villalobos Vargas, en donde se presenta la solicitud para la aprobación de la nueva
30 Junta de Educación de la Escuela Agua Caliente, por vencimiento de la misma.

1

2

Fundamento Legal

3

1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas”.

4

5

6

Considerando

7

Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos:

8

9

1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.

10

2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.

11

3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las ternas.

12

4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de las ternas.

13

14

Por lo tanto.

15

Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:

16

1. Aprobar el nombramiento de los señores **Berta Alisson Herra Oviedo cédula 504400122, Carol Cecilia Pastrana Jiménez cédula 502680502, Olger Bernal Campos Solano cédula 503280556, Leonardo Ruíz Quirós cédula 502030535, y Maynor Vanegas Quirós cédula 502820977** como miembros de la nueva Junta de Educación de la Escuela Agua Caliente de Bagaces.

20

21

2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el proceso de juramentación aplicable para estos casos.

22

23

Firman: Sra. Marylen Villafuerte, Sra. Marjorie Rodríguez, Sr. Bernal Maroto, Sr. Javier Chaverri.

24

25

Señor Presidente: Damos por recibida y aprobado el dictamen de comisión presentando por el compañero Javier Chaverri. Con cinco votos a favor y cero en contra. Lo dispensamos y lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-34-2023).**

29

30

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

1

2 **INCISO 2. Junta de Educación de la Escuela IDA de Playitas de Bagaces.**
3 **(consecutivo SEC-CON-2023#3321). Nombramientos de un nuevo miembro por**
4 **renuncia de otro.**

5 **Síndico Javier Chaverri:** Lee dictamen de la comisión de Juntas de Educación y
6 Administrativas:

7 Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-45 2023 (Período 2020-2024)

8 Fecha: 30 de Mayo del 2023

9 Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas Administrativas:

10 **La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:**

11 1. Con respecto a la nota recibida el día 23 de mayo, la misma es remitida a la
12 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

13 **Hechos**

14 2. Nota recibida dirigida al Consejo Municipalde parte de la señora Msc. Giselle
15 Loáiciga Chavarría, Directora de la Escuela IDA Playitas de Bagaces con visto bueno del
16 supervisor de Educación Circuito Educativo 03, Bagaces, Lic. MSc. Oscar Luis
17 Villalobos Vargas, en donde se presenta la solicitud para la aprobación de un nuevo
18 miembro en la Junta de Educación IDA Las Playitas de Bagaces por renuncia de otro.

19 **Fundamento Legal**

20 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y
21 los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de
22 Educación y Juntas Administrativas”.

23 **Considerando**

24 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación
25 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

- 26 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.
27 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.
28 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las
29 ternas.

30

1

2 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de
3 las ternas.

4 Por lo tanto.

5 **Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:**

6 1. Aprobar el nombramiento de la señora **Nancy María Moraga Rodríguez, cédula**
7 **número 503210563, como miembro de la Junta de Educación IDA Las Playitas de**
8 **Bagaces.**

9 2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
10 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

11 **Firman:** Sra. Marylen Villafuerte, Sra. Marjorie Rodríguez, Sr. Bernal Maroto, Sr. Javier
12 Chaverri.

13 **Señor Presidente:** Damos por aprobado el dictamen de la comisión, en los términos en
14 que lo está planteando el compañero Javier Chaverri. Cinco votos a favor y cero en
15 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
16 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-34-**
17 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

19 **INCISO 1. ASUNTOS VARIOS**

20 1. **Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: Reductores de velocidad en la**
21 **Fortuna**

22 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José, sí, lo mío es muy rapidito, Doña Eva nada más para
23 comentarle que en la sesión anterior que estuvo don Álvaro, yo le solicité, bueno, el
24 Concejo le solicitó a don Álvaro que nos apoyara con el tema de la evaluación para unos
25 posibles reductores de velocidad en La Fortuna, porque ahí hay dos centros de población
26 importantes que es Las Palmas y el barrio Las Margaritas, y han habido varios accidentes
27 en las últimas semanas ahí, entonces creo que ellos nos indicaron que iban a alguna visita
28 ahí para ver si cabe la posibilidad de colocar algunos reductores de velocidad. Con don
29 Álvaro conversamos cuando estuvo acá en la sesión anterior, nos comentó que le iba a
30 dar seguimiento, tal vez para que usted le pregunte ¿Cómo le fue con eso?

1

2 **2. Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: Apertura del Parque Miravalles**

3 **Reg. Maikel Vargas:** Y lo otro es, y me preocupa compañeros es sobre la última reunión
4 o la última sesión que tuvimos, con respecto a la apertura del Parque Nacional Volcán
5 Miravalles, no sé si tenemos algún avance de eso, ha existido alguna comunicación por
6 parte del ICE, SINAC, porque recuerdo que por ejemplo no sé si fue un mes o dos meses
7 que nos dijo el ICE que iba a estar el tema de los contenedores, ya ha pasado un tiempo
8 importante, el tiempo avanza, y este proyecto que es un proyecto estrella de nosotros, es
9 muy esperanzador para para la economía del cantón, se puede activar, entonces tal vez si
10 tiene algo que contarnos ahora.

11 **Señor Presidente:** Con lo del parque, ayer me reuní con la Asociación de Desarrollo de
12 Guayabal, porque ellos están sumamente interesados en ese tema, también me he reunido
13 con la con la Cámara de Turismo de Miravalles y el tema está como en punto muerto, más
14 bien estaban medios tristes ahí, porque hubo alguien de turismo del del ICT, que les dijo
15 que Cabro Muco no era atractivo turísticamente, entonces yo aproveché y lo voy a decir
16 en vivo, para decirle a la gente de la Cámara de Turismo, en las instituciones hay mandos
17 medios, mandos bajos, hay departamentos, hay oficinas y hay personas nombradas, el
18 criterio de una persona no representa el criterio de todos, mucho menos en temas de gustos
19 como el turismo, no puede venir una persona a dar un criterio contundente sobre un tema
20 que es totalmente cualitativo, no tiene nada que ver, a él tal vez no le pareció interesante,
21 pero David, el Presidente de la Cámara de Turismo, tiene mil quinientos mensajes de
22 gente esperando, y tiene ciento y resto de tours operadores, esperando que abran el
23 parque, entonces, ¿De qué vale la opinión de un muchacho de estos? O unas muchachas,
24 no sé qué fue, entonces cualquier esfuerzo que nosotros hagamos, lo vamos a hacer, la
25 Cámara ha venido trabajando en eso, yo hoy lo que le dije a la Asociación de Desarrollo
26 de Guayabal es que el tema en estos momentos está en un punto muerto, de Presidencia
27 de la República se dijo pero no se ha concretado, que esas plazas tenían que crearse, que
28 era esa barbaridad, que por cuatro funcionarios no estuviera funcionando un parque,
29 entonces ya existe la presión de la Casa Presidencial para que se puedan crear esas plazas,
30

1

2 y el trámite de los tour operadores, yo entiendo que ya el ICE está respondiendo en estos
3 días, me dijo Johan.

4 Pero aquí el tema es otro, muchachos, es otro, y es aquí donde hacemos un llamado,
5 porque no tenemos en estos momentos nada que ofrecer en ese parque, más allá de la
6 subida a la a la cataratas, entonces también a la par de esta presión que hemos venido
7 ejerciendo para que se abra el parque, también tenemos que presionar a la empresa, a la
8 Cámara, a los artesanos, a los propietarios de los alrededores, a todo el mundo que
9 también vayamos construyendo la oferta turística, porque no tenemos oferta turística
10 como región, no tenemos oferta turística en estos momentos, la única oferta turística que
11 hay en estos momentos y posibilidades de crecimiento es del parque para adentro, es lo
12 único que se puede ofrecer en estos momentos, el llamado que yo quería que hiciéramos
13 es que, también del parque para afuera, en temas de parqueos, restaurantes, souvenirs y
14 todo eso, que el SINAC no lo va a asumir, y que lo tienen que asumir, la Asociación, la
15 Cámara de turismo, la Asociación de guayabo, la de Guayabal.

16 No me estoy dando a entender, lo que digo es que ya vayamos planificando algo, ¿Qué se
17 va a hacer? Es que estamos en un punto muerto, todo el mundo con la bandera de la
18 apertura y olvidándonos de esa otra parte. Yo digo el llamado es paralelo a la apertura del
19 parque, ya tenemos que estar planificando algo, porque si no entonces qué sentido tendría
20 que la oferta turística, sea del parque para dentro ¿En qué nos beneficiamos nosotros?
21 Bueno, pero eso es otro tema. El acuerdo sería compañeros:

22 Solicitarle al ICE el estado actual de la donación de los contenedores y al MINAE el
23 nombramiento de las personas. Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,
24 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
25 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°16-34-2023). ACUERDO UNÁNIME**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **3. Asunto Varios: Sindico Javier Chaverri. Tema: Asueto**

28 **Síndico Javier Chaverri:** Señor Presidente, es, digamos, una consulta popular, me
29 preguntan cómo estamos con el asueto para el lunes, si Dios lo permite, tal vez usted tiene
30 alguna respuesta, porque son bastantes las personas que consultan.

1
2 **Señor Presidente:** Yo les voy a les voy a comentar con el tema del asueto del cinco de
3 junio, el jueves pasado estuvimos en una reunión con la Mario Fajardo, bueno el
4 muchacho de Gobernación que siempre nos contacta para todo, y el Departamento legal
5 del Ministerio de Gobernación, ellos lo que nos dicen es, en términos muy generales, que
6 antes no se interpretaba de esta manera, y que en la nueva administración están diciendo
7 que la ley de asuetos de Costa Rica que se compone de dos artículos, el artículo uno que
8 dice que todos los cantones de Costa Rica tienen derecho un día al año de asueto, por
9 motivo de las fiestas cívicas y populares de su cantón, que el Concejo Municipal es el que
10 solicita ese día asueto; que ellos no aprueban ningún asueto a partir de esta administración
11 que tenga una connotación religiosa, entonces yo le dije a él, con todo el respeto, el santo
12 patrono de Bagaces es un patrono cantonal, no es religioso, lo puede usar cualquier
13 persona, o sea no es exclusivo de la iglesia católica, es un patrono cantonal, San
14 Caralampio el cinco de junio es cantonal (yo presionándolo por ese lado), me dice no hay
15 ningún problema que el patrono de ustedes sea cantonal y no religioso, pero el problema
16 de ustedes es como ustedes lo solicitan, con una solicitud de la parroquia, entonces ya
17 ustedes le están dando connotación religiosa y nosotros no podemos aprobar esto,
18 entonces dice, quitemos la connotación religiosa y nos vamos a la parte que dice fiestas
19 cívicas y populares, ya hay una ley de fiestas cívicas y patronales en Costa Rica que dice,
20 que tiene que haber la creación de una Comisión Municipal para la organización de esas
21 fiestas cívicas y populares.

22 Entonces le digo yo, no señor, nosotros podemos, los Concejos Municipales, según el
23 artículo cuarenta y cuatro, podemos aprobar acuerdos a través de una dispensa de
24 comisión, ninguna comisión puede estar por encima del Concejo Municipal, nosotros
25 podemos aprobar con dispensa de comisión, él me dice, sí, está bien, no importa, pero los
26 fondos dicen la ley de fiestas cívicas, tienen que destinarse obras comunales y
27 administrados por la municipalidad, y entrar a las arcas municipales.

28 Entonces de aquí al cinco de junio quién va a modificar y hacer todo eso, nadie, si ya las
29 fiestas están organizadas por la gente de la parroquia, o sea, no hay forma posible que de
30 aquí al lunes nosotros tengamos resuelto lo que nos está pidiendo el Ministerio de

1

2 ...Gobernación, por lo tanto, yo lo único que pedí fue que eso me lo dieran por escrito,
3 para poder justificar ante las instituciones públicas que operan en el cantón, para darles
4 una respuesta, ni eso nos ha llegado.

5 Sí quieren una respuesta oficial del Concejo Municipal es que no tenemos en este
6 momento el asidero legal de acuerdo a la interpretación de la nueva administración del
7 Ministerio de Gobernación y Policía, no tenemos el asidero legal para declarar asueto el
8 cinco de junio, para toda la población.

9 **Síndico Javier Chaverri:** Está bien, lamentable, pero gracias señor presidente.

10 **Señor Presidente:** Claro obviamente se sale de todos nuestras intenciones y los acuerdos
11 sus pleitos nos echamos y todo, pero no tenemos en este momento el asidero legal.

12 **4. Asunto Varios: sindico Javier Chaverri. Tema: Patente River Side.**

13 **Síndico Javier Chaverri:** Estás son dos notas de recomendaciones para patentes
14 temporales, esta dice que la solicita el señor Robert Duarte Vega del Balneario Riverside,
15 en el cual el Consejo de Distrito da la recomendación:

16 El Consejo de Distrito Bagaces se hace presente para dar la recomendación en base a
17 solicitud de una patente temporal de licores, para actividadailable, donde se expenderá
18 licor, en la ubicación del balneario Riverside, a solicitud del señor Robert Duarte Vega,
19 día tres de junio del dos mil veintitrés, recomendando lo que indica la ley de regulación
20 y comercialización de bebidas con contenido alcohólico debidamente especificadas en el
21 artículo siete de esta ley. Sin más por el momento se suscriben por el Consejo de Distrito
22 de Bagaces, Javier Chaverri Sandino y Jean Carlos Lamas Ruiz.

23 **Señor Presidente:** Ok compañeros, si le parece, estaríamos dispensando y aprobando las
24 patentes temporales de licor, bajo los criterios que nos está exponiendo el compañero
25 Javier Chaverri, síndico propietario y con la recomendación del Consejo de Distrito.

26 Lo dispensamos y lo aprobamos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los
27 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
28 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 17-34-2023).**

29 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1

2 **5. Asunto Varios: Sindico Javier Chaverri. Tema: Montenegro de Bagaces.**

3 **Síndico Javier Chaverri:** Y la otra es para la Asociación de Desarrollo de Montenegro
4 de Bagaces. Reciba un cordial saludo, el Concejo de Distrito de Bagaces, se hace presente
5 para dar recomendación en base a solicitud de una patente temporal de licores, para
6 actividadailable, donde se expenderá el licor en la ubicación del lugar Salón Comunal
7 Montenegro de Bagaces, a solicitud del señor Asociación de Desarrollo de Montenegro
8 de Bagaces, el día doce de agosto. Recomendando lo que indica la ley la regulación y
9 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, debidamente el artículo siete de
10 esta ley.

11 Sin más por el momento se suscriben, Javier Chaverri Sandi y Jean Carlos Lamas Ruiz.
12 Entonces para Montenegro doce de agosto.

13 Señor Presidente: Con el entendido de que las fechas han sido aprobadas por la
14 Administración, y que viene el cronograma, y que fue aprobado por el Concejo de
15 Distrito. Entonces en esos términos la dispensamos y lo aprobamos, tal y como lo expresó
16 el compañero Javier Chaverri. con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los
17 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
18 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 18-34-2023).**
19 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 **INCISO 2. MOCIONES**

21 No hay.

22 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

23 **1. Invitación al TOUR Pymes**

24 **Señora Alcaldesa:** Sandra me pidió que les hiciera la invitación al Tour Pymes, que se
25 va a realizar el primero y dos de junio, de diez de la mañana a seis de la tarde, entonces
26 quiere invitar a dos representantes del Concejo, para el día jueves primero de junio, a las
27 diez de la mañana en el kiosco, que va a ser este la inauguración, enviar los nombres de
28 los representantes, tendremos la participación de más de setenta emprendedores del
29 cantón de Bagaces y cantones vecinos que en conjunto con la UNED, PYMES de Costa

30

1

2 Rica y la municipalidad, que han venido haciendo un esfuerzo para que las actividades
3 programadas sean disfrutadas por todos.

4 Cabe mencionar que como municipalidad contaremos con stand para brindar
5 información, esto para que toda la gente también lo escuche y que queden invitados:

6 Brindar información del quehacer municipal, entrega de afiches del proyecto ecoturístico
7 Llanos del Cortés y además el inicio del mes del ambiente, el departamento de gestión
8 ambiental y servicios públicos, tienen a la disposición dos trueques, reciclaje por árbol, y
9 por tres kilogramos de envases de vidrio, se le estará entregando un vaso de vidrio,
10 también estaremos aplicando los Ecoins.

11 Tendremos el día jueves un concurso de trajes con material valorizable, que estaría
12 liderado por el Colegio de Bagaces, Programa de Bachillerato Internacional, y también
13 será un concurso de accesorios para mascotas, como parte del jurado tendremos la
14 participación de las hermanas Aldana. Modelos reconocidas a nivel nacional, que también
15 realizarán una pasarela con las prendas de su emprendimiento y emprendimiento de los
16 participantes del tour.

17 La radio Onda Brava estará transmitiendo su programa en vivo, en el transcurso del tour
18 y así ocho medios de comunicación local.

19 Adicionalmente tendremos otras actividades culturales que se les estarán con mayor
20 detalle.

21 Entonces bueno la idea es que hoy nombren a las dos personas que van a representar al
22 Concejo, el primero de junio a las diez de la mañana en el kiosco que estén presentes.

23 Mañana. Van a nombrar a las personas. ¿Quiénes van a ir a representar al Concejo?

24 **Señor Presidente:** Compañeros entonces de acuerdo a la nota que nos está remitiendo
25 Sandrita, para nombrar a los dos representantes del Concejo, ante el festival PYMES, se
26 estarían nombrando a doña Cynthia Sandoval y a Marianela Arias León. Estamos de
27 acuerdo compañeros en esos términos. cinco votos a favor y cero en contra Votan los
28 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
29 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 19 -34-2023).**

30 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **2. Acuerdo del Plan Regulador**

3 **Señora Alcaldesa:** Hay un acuerdo que se ha hecho de la Comisión, que había solicitado
4 la Comisión del Plan Regulador que es para que aprueben que mí persona pueda tramitar
5 ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, lo que llamamos el SETENA, todo lo
6 correspondiente al expediente de los Estudios de Índice de Fragilidad Ambiental, Análisis
7 de Alcance Ambiental, Reglamento de Desarrollo Sostenible del Proyecto del Plan
8 Regulador Cantonal,
9 Por consiguiente, el acuerdo tiene que ir en este sentido, tiene que ir completamente
10 descrito todo, y dice lo siguiente:

11 *Se traslada lo indicado por el Consejo Municipalde Bagaces en sesión ordinaria*
12 *número N°34-2023, celebrada el día 31 de mayo del 2023, en el salón de sesiones de la*
13 *Municipalidad de Bagaces, en el cual se indica lo siguiente:*

14 **ASUNTO:**

15 *Se autoriza la suscrita, Eva Vásquez Vásquez, mayor, casada, costarricense, pensionada,*
16 *portadora de la cédula de identidad número dos – tres veinte ocho- quinientos veinte*
17 *cinco, en calidad de Alcaldesa Municipal de Bagaces, Su nombramiento rige del 01 de*
18 *mayo 2020, al 30 de abril 2024, según resolución No 1317-E11-2020, dictada por el*
19 *Tribunal Supremo de Elecciones al ser las DIEZ HORAS, DEL VEINTICUATRO DE*
20 *FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE. Publicada en La Gaceta N.º 44 del 05 de marzo de*
21 *2020.con las facultades que me confiere el Código Municipal, artículos 17 Ley General*
22 *de la Administración Pública artículos 101,102,103,113.*

23 *Los productos a entregar a la Secretaria Técnica Nacional Ambiental (SETENA), son los*
24 *informes de Índices Fragilidad Ambiental (IFAS), el Análisis de Alcance Ambiental (AAA)*
25 *y el Reglamento de Desarrollo Sostenible (RDS), introduciendo así la Variable Ambiental*
26 *en el Proyecto del Plan Regulador Cantonal.*

27 *Considerandos:*

28 *1. Que la ley orgánica del ambiente establece lo siguiente:*

29 *Artículo 28: Políticas del ordenamiento territorial. Es función del Estado, las*
30 *Municipalidades, y los demás entes públicos, definir y ejecutar políticas nacionales de*

1

2 *ordenamiento territorial, tendientes a regular y promover los asentamientos humanos y*
3 *las actividades económicas y sociales de la población, así como el desarrollo físico-*
4 *espacial, con el fin de lograr la armonía entre el mayor bienestar de la población, y el*
5 *aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación del ambiente.*

6 **Artículo 29- Fines**

7 *a) Ubicar en forma óptima, dentro del territorio nacional las actividades*
8 *productivas, los asentamientos humanos, las zonas de uso público y recreativo,*
9 *las redes de comunicación y transporte, las áreas silvestres y otras obras vitales*
10 *de infraestructura, como unidades energéticas y distritos de riego y allanamiento.*

11 *b) Servir de guía para el uso sostenible de los elementos del ambiente.*

12 *c) Equilibrar el desarrollo sostenible de las diferentes zonas del país.*

13 *d) Promover la participación de los habitantes y la sociedad organizada, en la*
14 *elaboración y la aplicación de los planes de ordenamiento territorial y en los planes*
15 *regulares de las ciudades, para lograr el uso sostenible de los recursos naturales.*

16 *-Lo referente al proceso de elaboración del Plan Regulador para el cantón de Bagaces.*

17 *-Lo indicado por la Ley de Planificación Urbana y lo establecido por la metodología*
18 *para la incorporación de la variable ambiental en los planes de ordenamiento territorial,*
19 *según SETENA, Decreto Ejecutivo 32967.*

20 *-Lo establecido en el Decreto Ejecutivo N.º 39150-MINAE-MAG-MIVAH-PLAN-TUR:*

21 *“Reglamento de la transición para la revisión y aprobación de Planes Reguladores”,*
22 *artículos 20, 21, 22, 23 y 24 como herramienta de agilización para el análisis de la*
23 *incorporación de la variable ambiental al plan regulador por parte de SETENA.*

24

Acuerdan:

25 *Comisionar a la alcaldesa Eva Vásquez Vásquez cédula de identidad 2-0328-0525 vecina*
26 *de Bagaces en calidad de representante de la Municipalidad de Bagaces para tramitar*
27 *ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) todo lo correspondiente al*
28 *expediente de los estudios: Índices de Fragilidad Ambiental (IFAS), Análisis de Alcance*
29 *Ambiental (AAA) y Reglamento de Desarrollo Sostenible (RDS) del proyecto Plan*
30 *Regulador cantonal.*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Después de dar lectura al acuerdo propuesto para el Plan Regulador, la Señora Alcaldesa, agrega:

Quiero decirles que esto tiene que ir de esta manera, porque así lo están exigiendo para todas las municipalidades que estamos en este proceso de Plan Regulador, también la Universidad Nacional va a venir a exponer el Plan Regulador en el mes de junio al CCCI, si alguien quiere participar en esa reunión están invitados, porque ellos van a venir a exponer todo lo que se ha hecho hasta el momento, como parte de poder escuchar las opiniones de la ciudadanía, pero empezando con las instituciones nada más, después tendrían que hacer la consulta ya este a nivel público. La idea es darlo a conocer para que den su opinión.

Señor Presidente: Estaríamos aprobando el acuerdo en los términos en que lo planteó la señora Eva Vásquez y lo dispensamos de comisión, según el oficio MB-ALC-OFI-0317-2023 (*de la Alcaldía, registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2023#3317*). Con votos a favor y cero en contra.

Y a solicitud de la señora Alcaldesa, lo estaríamos dejando en firme de una vez, para que pueda ser ejecutado de forma inmediata. Con cinco votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 20-34-2023).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.

3. Acuerdo del Convenio Municipalidad de Bagaces Asada de Guayabo, Acueducto de San Isidro.

Señora Alcaldesa: Les hago la propuesta del convenio entre la Municipalidad de Bagaces y la Asada de Guayabo de Bagaces Guanacaste, la propuesta de convenio ya fue enviado a sus correos, aquí les traigo el oficio para presentarlo desde la Alcaldía, para que el Concejo apruebe la firma de este por parte mía. Quedaría pendiente el criterio jurídico.

Señor Presidente: Si le parece compañeros, ese convenio presentado el N°002-2023 entre la municipalidad de Bagaces y la Asada de Guayabo de Bagaces, para el tema del

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

“Acondicionamiento Básico del Acueducto de San Isidro para hacer la inversión que se requiere”, ya todos conocemos este convenio.

Estaríamos autorizando a doña Eva Vásquez a firmarlo, siempre y cuando se cumpla con el criterio legal y la normativa vigente que rija para estos casos.

Dispensamos de comisión y aprobamos la firma de este convenio por parte de la Señora Alcaldesa, en esas condiciones. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 21 -34-2023).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ok, compañeros de esta manera agradecerles, al ser las ocho y veintinueve minutos de la noche, de hoy martes treinta de mayo estaremos dando por finalizada esta sesión. Buenas noches.

FINALIZA LA SESION NUMERO TREINTA Y CUATRO DOS MIL VEINTITRES, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS. (8:29 PM).

Marianela Arias León.

Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.

Presidente Municipal